

MUNICIPALES

Iniciaron la campaña de vacunación antigripal para adultos y adultas mayores Pág. 20

JUDICIALES

Condenan a hombre a pena de 3 años de prisión por fallecimiento de 5 personas Pág. 16

GREMIALES

Docentes reclamaron por salarios no abonados Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23 Instagram: @diario.provincia23 Facebook: Diario Provincia 23 Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 9 de mayo de 2024 - Año XXX - N°6654 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

El paro de la CGT que afectará a todos los rubros en el país

En la provincia tendrá distinto tipo de manifestaciones



El paro de actividades resuelto por la CGT a nivel nacional, será acompañado con diferentes manifestaciones en la provincia. En Ushuaia la CGT capitalina convoca a movilizarse, pero su par de Río Grande solo garantizará el paro de actividades sin presencia en las calles. La UOM Río Grande, en cambio, anunció que se manifestarán en la puerta de cada establecimiento del parque industrial. La Multisectorial de Derechos Humanos, por su parte, convoca a concentrarse en Río Grande al mediodía y el SUTEF se manifestará en las tres ciudades. En la ciudad del norte de la isla, taxistas, colectiveros, maestros, bancarios y comercio comprometieron su adhesión. Se descuenta un fuerte impacto en el Estado y en la industria. El municipio dispuso guardias para garantizar servicios esenciales.

Pág. 5

Fue después de varios años de inactividad

Se conformó la mesa para enfrentar la lucha contra los perros asilvestrados



Luego de varios años de inactividad de parte del gobierno, se conformó en Tolhuin la mesa para enfrentar la lucha contra los perros asilvestrados. Participó la Asociación Rural, funcionarios del gobierno y científicos del CADIC, y estará al frente el Dr. Adrián Schiavini. La presidente de la asociación, Lucila Apollinaire, celebró este paso y espera que no haya solamente reuniones, sino que se pase a la acción. También informó sobre la reunión mantenida con el municipio de Río Grande y el planteo de un frigorífico, que hasta ahora es solamente un proyecto.

Pág. 14

Se reunieron esta semana con autoridades del gobierno

Las cámaras empresariales plantearon su preocupación por los cortes de luz



Pág. 15

Caballero recomendó prudencia al hacer declaraciones públicas sobre un supuesto ataque a la provincia

“Nosotros mismos nos ponemos en la discusión del subrégimen industrial cuando nadie la está provocando”



Págs. 10-11

Se encuentra abierta la adhesión al Servicio Solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica

Liscio sostuvo que se puede adherir a través de la página Web



Pág. 13

Jubilaciones

Oposición cerca de consensuar proyecto para mejorar la fórmula de actualización

Las UCR, Hacemos Coalición Federal y UxP no llegaron a un acuerdo, pero estiman que el miércoles de la semana que viene finalmente firmarán un dictamen común en un plenario de comisiones. Los principales puntos.

Buenos Aires.- La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se reunió ayer por primera vez para analizar los cuatro proyectos que ya obtuvieron dictamen en la comisión de Previsión Social más una nueva iniciativa que presentó María Eugenia Vidal en representación del PRO. Si bien tanto los sectores "dialoguistas" como el peronismo coincidieron en la importancia de avanzar lo más rápido posible para poder llevar al recinto un proyecto que mejore las jubilaciones y las pensiones, no lograron llegar a un texto consensuado. No obstante, diferentes actores que participan de las negociaciones reconocieron que las posiciones no son tan lejanas y es probable que se llegue a un dictamen común en el plenario convocado para el miércoles de la semana que viene.

Al inicio de la reunión, el titular de la comisión, José Luis Espert, detalló el impacto de cada una de las iniciativas, según un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso. En ese sentido, señaló que la reforma que el Gobierno impuso por decreto tendrá un costo equivalente al 0,31% del PBI. El DNU estipula una actualización de los haberes en base al Índice de Precios del INDEC, más una compensación extra del 12,5% en reconocimiento de la inflación de enero.

En tanto, remarcó que el dictamen conjunto de la UCR y Hacemos Coalición Federal tendrá un impacto del 0,43% del PBI. Mientras que el proyecto de Unión por la Patria representa un gasto del 1,86% del PBI y el del FIT, de 8 puntos del PBI.

"Nosotros vemos crítico que el déficit cero se mantenga, para derrumbar el peor impuesto para los pobres, que es la inflación. Ninguno de estos proyectos contempla eso. Ninguno de estos proyectos contempla la fuente de su financiamiento", planteó Espert.

El dictamen de la UCR y Hacemos Coalición Federal propone garantizar un haber mínimo en base a la canasta básica del adulto mayor (que rondaría los \$250.000) y una actualización mensual en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Además, los dialoguistas proponen aumentar la compensación -o "empalme"- con un 8,1% adicional, dado que el DNU otorgó un 12,5% que no cubre el 20,6% de inflación de enero (mes que queda fuera de la actualización por IPC).

A su vez, se incluyó de forma anual (en marzo) un adicional del 30% de la variación entre el RIPTE (promedio de los salarios) y el IPC para habilitar la posibilidad de mejorar las jubilaciones en contextos de crecimiento económico. Así el IPC no se convertirá en un techo para los haberes.

Por su parte, el PRO presentó hoy un nuevo proyecto bastante similar al de UCR/HCF que también contempla una actualización por IPC y un adicional anual del 30% de la variación entre el RIPTE y el IPC. La prin-

cipal diferencia fue la propuesta de pagar la compensación del 8% en 12 cuotas mensuales.

"Nos permitimos presentar un proyecto que permita equilibrar la necesidad de conservar el déficit cero como la necesidad de que los jubilados no pierdan con la inflación", dijo María Eugenia Vidal. El proyecto del PRO no cuenta con dictamen de la comisión de Previsión Social ya que hace dos semanas decidieron no firmar ningún dictamen.

"Nuestro proyecto es muy similar al de la diputada Vidal, salvo el pago en cuotas y el reconocimiento de la

los jubilados en contextos de alta inflación, incluirá un piso en base al IPC, una suerte de cláusula gatillo.

En concreto, los haberes se actualizarán todos los meses por IPC "a cuenta" de la fórmula del gobierno anterior. Entonces cada tres meses se hará un corte para determinar si la actualización por inflación supera o es menor a la que hubiera dado la fórmula. Si es menor, se compensará la diferencia. Además, una compensación inicial del 30% por la inflación de enero y de diciembre. "Nuestra voluntad es avanzar lo más rápido posible con el dictamen. En términos generales todos los proyec-



deuda de ANSES con las cajas provinciales no transferidas", lamentó Nicolás Massot, de Hacemos. Por otro lado, desde ese espacio insistieron en que el Gobierno haga recortes en los gastos tributarios (como los regímenes especiales o de promoción) para no utilizar la jubilaciones como variable de ajuste.

"Si todo el mundo pagara las mismas alícuotas de los impuestos, Argentina tendría hoy 2 puntos del PBI de superávit. Pedirla a la AGN y a la Oficina del Presupuesto del Congreso un informe sobre la magnitud fiscal del gasto tributario (cada ítem, cada régimen, cuánto pesa en el PBI)", solicitó Massot.

En tanto, Unión por la Patria propone incluir en el mínimo el bono de \$70.000, con lo cual el piso mínimo rondaría los \$241.000. No obstante, la principal diferencia gira en torno a la fórmula previsional: el peronismo propone rehabilitar la fórmula del gobierno de Alberto Fernández que combinaba la recaudación y los salarios. Sin embargo, como esa fórmula demostró perjudicar a

tos van en la misma dirección", explicó Itaí Hagman. Y arremetió contra la propuesta de Vidal: "La propuesta de las 12 es casi insultante".

Según pudo saber Infobae, diferentes sectores de la oposición, principalmente UxP y UCR/HCF buscaron sin éxito llegar a un texto común pero acordaron seguir negociando con el objetivo de firmar el dictamen la semana que viene. Las principales diferencias giran en torno al piso de compensación (20,6% para los dialoguistas y 30% para los peronistas) y el rol del Fondo de Garantía de Sustentabilidad a la hora de saldar deudas con las cajas provinciales no transferidas.

"Basta de jugar con los tiempos. Los ingresos de los jubilados no son un chicle, los fondos de las universidades no son un chicle. Basta de jugar con los tiempos cuando es en contra de los trabajadores. En cambio cuando llegan leyes de otros sectores ahí sí son rápidos", dijo Germán Martínez, jefe del bloque peronista.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ley Bases

Se pospone la firma del dictamen en el Senado y el Gobierno ya descarta que habrá cambios

Hoy y la semana próxima continuará el debate en comisiones. Difícil apuesta del Ejecutivo para no modificar la iniciativa y salvar el regreso en segunda revisión a Diputados. Predisposición a que haya retoques al paquete fiscal

Buenos Aires.- El cronograma de la Casa Rosada en relación con la Ley Bases comenzó a retocarse ayer por la tarde en el Senado: ante el aglutinamiento de observaciones de gran parte de la oposición y la postura libertaria de no forzar un dictamen exprés, el oficialismo decidió no acelerar dicho paso para mañana y el análisis del proyecto, junto al paquete fiscal, continuarán la semana próxima.

La medida adoptada -lógica- no frenará el debate. De hecho, pese al paro organizado por sindicatos, la discusión continuará este jueves en las comisiones de Legislación General; de Presupuesto y Hacienda; y de Asuntos Constitucionales de la Cámara alta, que presiden los libertarios Bartolomé Abdala (San Luis) y Ezequiel Atache (Jujuy), y el peronista disidente Edgardo Kueider (Entre Ríos), respectivamente.

En la previa del aterrizaje de las iniciativas en el Senado, La Libertad Avanza pensó, como escenario ideal, un tratamiento entre martes y jueves para firmar ese día los dictámenes correspondientes. No obstante, desde el día uno, el oficialismo contempló la dilación de los despachos para seguir con el análisis de ambos temas la semana próxima y, en el peor de los casos, avanzar entre el 15 y 16 del corriente mes -Victoria Villarruel reemplazaría en el Ejecutivo a Javier Milei por un viaje al exterior-, con el objetivo de ir al recinto entre el 22 y 23 de mayo -con Villarruel a cargo de la eventual sesión-, a dos días del Pacto propuesto por el primer mandatario.

Las críticas de la oposición -en particular, la que realizó Guadalupe Tagliaferri sobre el régimen de grandes inversiones- rompieron el blindaje que había llevado el

Ejecutivo a las comisiones y, a partir de allí, el oficialismo dio señales sobre evaluar potenciales cambios. Es decir, un eventual regreso en segunda revisión a Diputados.

La legisladora porteña direccionó la mira el martes a la contradicción entre los artículos 163 y 222. En el último, invitan a las provincias a adherir al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI); en el otro, se da a entender que no importa ese paso en relación con dicho sistema.

“No parece ser la interpretación que hace la mayoría. Les pedimos que nos den mañana, que viene el doctor Chirillo, para ver si podemos transmitir mejor nuestra posición”, deslizó ayer el segundo de la Jefatura de Gabinete, José Rolandi, que también dijo que “si mañana -por hoy- vemos que no es suficiente, tomamos el punto de poder hacer una modificación”.

La Casa Rosada depositó la fe en el experimentado secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, para responderle hoy a Tagliaferri, quien reiteró su consulta. “Quizás la redacción no es feliz. En eso estoy de acuerdo”, sostuvo el funcionario. “Hagamos que sea feliz”, replicó la senadora por la Ciudad de Buenos Aires.

Rodríguez Chirillo estuvo durante todo el día en el plenario de comisiones, junto a Rolandi y el enlace parlamentario de la Casa Rosada, el ex diputado Omar De Marchi. Según reconoció la bancada libertaria, el objetivo es “salvar” como sea la Ley Bases -difícil por la vía de la reglamentación-, el proyecto que más interesa a Milei. En tanto, el paquete fiscal -se pasó su análisis para mañana- tendría el camino liberado para ser modificado.

El RIGI fue motivo de cruces también durante la jornada de ayer, junto a la delicada reinstauración de Ganancias, que quieren casi todos los gobernadores ante el ahogo fiscal, pero que muchos de sus legisladores no votarán.



Otros ítems con lupa opositora se enfocan en las facultades delegadas de las emergencias solicitadas, el área previsional y la desactivación de moratoria, dudas por cuestiones legales relacionadas con el blanqueo y varias sugerencias para que Bienes Personales contemple algún guiño al plano local por sobre el del exterior. Bajo este escenario, ambas iniciativas corren riesgo de regresar a Diputados.

Con apoyo de todos los bloques

Plan Remediar: Diputados firmó dictamen para convertirlo en ley

La iniciativa, que ya tiene media sanción del Senado, se debatió en la comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara baja. También se debatió un proyecto para fomentar la disponibilidad de sal de mesa adicionada con flúor.

Buenos Aires.- La comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados firmó este miércoles el dictamen para avanzar con el tratamiento del Programa Nacional Remediar, creado en el 2002, que tiene como finalidad la provisión gratuita de medicamentos esenciales a través de su reparto en botiquines a centros de salud de todo el país.

Asimismo, se avanzó con la firma del dictamen de un proyecto que fomenta la disponibilidad de sal de mesa adicionada con flúor, con el propósito de mejorar la salud bucal de la población. Los dos proyectos ya arrastran media sanción en el Senado y tienen como autores al presidente de la comisión de Salud, Pablo Yedlin de Unión por la Patria, y a la ex senadora María Eugenia Catalfamo.

El titular de la comisión defendió el programa Remediar, y aseguró que a través de esa herramienta el Ministerio de Salud distribuye botiquines en 8.100 centros de salud de todo el país: “Esos botiquines generaron en el año 2022 37.947.000 tratamientos distribuidos en todo el país”, precisó y agregó: “Se cumple con el 80% de las necesidades ambulatorias en prescripción”.

Además, Yedlin concluyó: “Permite además que el que se atiende en un centro de atención primaria, que es gratuito, cuando se vaya (del mismo) no lo haga con dos problemas: la enfermedad y la receta; sino con la solución: el medicamento con el que va a cumplimentar

su cura”.

Por su parte, la diputada Natalia Sarapura habló en representación de la UCR, anunció el apoyo de su bancada y subrayó que los Estados provinciales están asumiendo funciones como “garantizar medicamentos oncológicos” que antes eran garantizados con el presupuesto provincial.



Asimismo, el PRO y La Libertad Avanza también firmaron el dictamen, que quedó listo para ser tratado en el recinto de la Cámara de Diputados en una futura sesión.

La diputada de Unión por la Patria Carolina Gaillard remarcó que el programa había sido discontinuado en el gobierno de Mauricio Macri, y que en la gestión de

Alberto Fernández se reincorporó. Además, pidió que esta política se mantenga en el tiempo independientemente de cuál sea el signo político en el Poder Ejecutivo.

No obstante, la diputada radical Carla Carrizo corrigió a Gaillard y sostuvo que durante la administración de Cambiemos no se eliminó este programa, sino que cambió de nombre.

EL PROYECTO DE LA SAL ADICIONADA CON FLÚOR

La iniciativa fue explicada por Yedlin, quien aseguró que “busca autorizar en todo el territorio nacional la elaboración, comercialización y consumo de sal de mesa enriquecida con flúor, para colaborar en la prevención de las caries dentales y mejorar la salud bucal de la población”. Además, remarcó: “La salud bucal es un grave problema en la Argentina”.

Por último, se repasaron varios proyectos de resolución y declaración, entre los cuales sobresalió uno que propone la incorporación de la vacuna del dengue en el calendario nacional de vacunación. Al respecto, la diputada de la Coalición Cívica, Marcela Campagnoli, recomendó esperar a que hayan evidencias científicas sobre la eficacia de esta vacuna antes de avanzar en la incorporación en el calendario de vacunación oficial. |

Felipe Concha (ATE)

“Tenemos que salir a la calle”

El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, se refirió a la cuestión salarial y lo difícil de contrarrestar la escalada inflacionaria y el incremento del costo de vida. También advirtió sobre la necesidad de frenar la aprobación del proyecto de Ley Bases. Dijo que es necesario “que los trabajadores no se acostumbren a esperar que discutamos salario y no salir a la calle, tenemos que salir a la calle, porque si este paquete de leyes se aprueba en el Senado, todo esto le va a llegar a la provincia”, advirtió. También confirmó la adhesión al paro nacional de hoy.

Río Grande - En una entrevista con FM “Del Pueblo” el secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, comenzó refiriéndose a la mesa salarial y mencionó que, en ese marco de negociación, la intención es “discutir, porque para el escalafón húmedo se cerraron dos tramos y falta uno. Así que vamos a empezar la paritaria”. Luego empalmó con la medida de fuerza de hoy, confirmando que “en Río Grande vamos a adherir, y estamos hablando a nivel provincial con Carlos (Córdoba) y decidieron marchar en Ushuaia, nosotros vamos a adherir al paro”, aclaró. El titular de ATE Río Grande señaló que, en coincidencia con lo que resolvió la CGT local, en principio no marcharían, pero no descartó llegar a manifestarse con organizaciones sociales si convocan. El dirigente estatal manifestó que “hay que hacer lo que sea, con esto que está pasando a nivel nacional. En la provincia, estamos en un momento de crisis, un momento muy complicado, donde nosotros por suerte hoy estamos hablando de discutir un tramo de aumento para salud en paritarias, pero si esto en el Senado se aprueba como lo se aprobó en diputados, sí o sí a las provincias les va a llegar”, aseguró.

Advirtiendo que “cuando le llegue a la provincia, yo creo que ahí tenemos que estar en la calle todos. Hoy por hoy el empleo municipal y el empleo del estado, el empleo de público, no está sintiendo lo que sienten los compañeros en el norte. En el norte ya están en crisis, todavía acá los compañeros tienen el salario, tienen la paritaria, todos los meses les está entrando un aumento que se firmó con el municipio, todavía falta un 15% más. En el escalafón seco falta un tramo más, que el mes que viene van a cobrar y está el número estamos discutiendo hoy por nuevo un tramo más y sentarnos el 15 ya del mes que viene. Entonces, en la provincia se va

a seguir discutiendo salario”, señaló.

Pero luego advirtió que “lo que nosotros vemos, analizando lo que pasa a nivel provincial, es que todavía en Tierra del Fuego los trabajadores miran por la televisión

que levantamos en el municipio de 500.000 pesos, ya no está alcanzando”, afirmó.

El secretario General de ATE manifestó que “no alcanza la plata, ni a quien cobra 500.000, ni al que cobra



El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, se refirió a la cuestión salarial y lo difícil de contrarrestar la escalada inflacionaria y el incremento del costo de vida.

la crisis que están teniendo en el norte. Porque en la provincia todavía ellos están cobrando el salario, pero no alcanza la plata. No alcanza la plata acá, más allá que ellos cobren, no alcanza para nada, hoy el piso salarial

800.000, porque todos los días aumenta todo y la inflación que hoy tenemos en la Patagonia es la más alta. Así que tenemos que salir a trabajar en los sectores, con los compañeros, y decirles que le pongan el pecho y que escuchen todo lo que las organizaciones gremiales estamos haciendo”, remarcó.

Felipe Concha indicó que, por el panorama descrito “la mesa paritaria de hoy (por ayer) es con el objetivo de ganarle a la inflación, como dijo (el presidente Javier) Milei, porque él asegura que ya los salarios le están ganando la inflación. Pero Milei está perdido, como estuvo perdido en la campaña que hizo para llegar a la presidencia. Estaba perdido, y perdido habló y dijo lo que ahora está haciendo. Todos los que lo votaron a Milei lo votaron conscientes de lo que iba a hacer, y esto es así. Milei dijo lo que iba a hacer en campaña y lo está cumpliendo, ahora lo que dice de que los salarios le están ganando la inflación, no sé, será en Estados Unidos, porque él vive allá”, ironizó.

Después remarcó que “acá estamos muy por abajo de la inflación, los salarios no alcanzan, cayó muchísimo la venta en los comercios, los trabajadores hoy caminan mucho para comprar un kilo de azúcar, una leche, y también en los supermercados mayoristas son caros. Estafan a los trabajadores, a los vecinos, vos te vas a un barrio, y un almacén de barrio está más barato que en los supermercados que se hacen ricos a costillas de los trabajadores, entonces todo eso hay que controlar. Por supuesto, la obligación de ATE y de los gremios, es discutir salario, nosotros vamos a seguir discutiendo salario. Pero que los trabajadores no se acostumbren a esperar que discutamos salario y no salir a la calle, tenemos que salir a la calle, porque si este paquete de leyes se aprueba en el Senado, todo esto le va a llegar a la provincia. Y cuando llegue a la provincia, tiene que ser cuando estemos organizados, para no sufrir lo que estamos sufriendo ahora, con el aumento del gas, el aumento de la luz, el aumento del alquiler, porque aumenta todo”, concluyó el secretario General de ATE Río Grande.

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

✓ JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ DISEÑOS ESPECIALES
- ✓ VENTA Y MANTENIMIENTOS
- ✓ CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

El paro de la CGT que afectará a todos los rubros en el país

En la provincia tendrá distinto tipo de manifestaciones

El paro de actividades resuelto por la CGT a nivel nacional, será acompañado con diferentes manifestaciones en la provincia. En Ushuaia la CGT capitalina convoca a movilizarse, pero su par de Río Grande solo garantizará el paro de actividades sin presencia en las calles. La UOM Río Grande, en cambio, anunció que se manifestarán en la puerta de cada establecimiento del parque industrial. La Multisectorial de Derechos Humanos, por su parte, convoca a concentrarse en Río Grande al mediodía y el SUTEF se manifestará en las tres ciudades. En la ciudad del norte de la isla, taxistas, colectivos, maestros, bancarios y comercio comprometieron su adhesión. Se descuenta un fuerte impacto en el Estado y en la industria. El municipio dispuso guardias para garantizar servicios esenciales.

Río Grande.- Este jueves 9 de mayo, el paro general que convoca y llevará adelante la Confederación General del Trabajo a nivel nacional, promete afectar fuertemente a todos los rubros y actividades en todo el país. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el transporte público no estará disponible durante toda la jornada.

En este sentido, el paro se notará en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aunque con distinto tipo de manifestaciones según la ciudad y el sector gremial de pertenencia.

Desde el Sindicato de Camioneros ayer salieron a aclarar que se garantizará la provisión de agua y gas envasado, a los barrios de la provincia que no cuentan con dichos servicios. Además, indicaron que también estará garantizado el combustible para los vehículos de emergencias.

Vale mencionar, también, que el paro de actividades será acompañado con diferentes manifestaciones en la provincia. En Ushuaia la CGT capitalina convoca a movilizarse, pero su par de Río Grande solo garantizará el paro de actividades sin presencia en las calles.

El transporte público también se sumará al paro de actividades, al igual que sucederá con los afiliados a la UTA en todo el país.

En este sentido, Juan Carlos Cuenca, vocero de trabajadores de CityBus, dialogó con Radio Fuegoña señalando que “tanto los trabajadores adheridos a UTA, como los que no, acatarán la medida de fuerza y habrá cese total de actividades”.

Puntualmente, señaló que “tanto los trabajadores adheridos a UTA, como los que no, acatarán la medida de fuerza, por lo que no habrá colectivos”.

Asimismo, habló sobre la división al interior de los trabajadores con el gremio: “La división es por posiciones muy marcadas, no nos sentimos identificados por las direcciones obsoletas dentro del sindicato. El 90% de los trabajadores en Ushuaia, Comodoro Rivadavia y Gallegos, creemos que la conducción debe cambiar, hay denuncias de dirigentes por irregularidades”.

Por su parte, Sebastián Ríos, representante del SUPETAX, gremio de peones de taxis en Río Grande, aseguró a Radio Fuegoña que “habrá poca demanda de gente y, consecuentemente, los vehículos en la calle no tendrán mucha actividad, por lo que algunos trabajadores adherirán al paro, aunque no así los propietarios de los vehículos”, aseguró.

“Son los que tratan de llevar la contra y solo van a salir a dar una vuelta por la calle”, minimizó.

Asimismo, Ríos consideró que del total de los vehículos de taxis y remises en la ciudad, “no van a ser más de 100 autos los que estén en la calle, porque si en sí la actividad ha bajado mucho, más va a ser cuando mañana esté todo cerrado”, cerró.

Por último dijo que “tenemos muchas diferencias sobre cómo se lleva la conducción a la zona y a nivel nacional. De hecho, en el país hubo una lista opositora que se presentó a elecciones, que todavía se tramita en la justicia porque denunciarnos el fraude, ya que del padrón desaparecieron compañeros en todo el país”, finalizó denunciando Cuenca.

Por otra parte, la UOM Río Grande anunció que se manifestarán en la puerta de cada establecimiento del parque industrial. Igualmente, la Multisectorial de Derechos Humanos, convocó a concentrarse en Río Grande al mediodía en la esquina de San Martín y Belgrano y el SUTEF se manifestará en las tres ciudades fueguinas.

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE GARANTIZARÁ SERVICIOS ESENCIALES A LA COMUNIDAD

En el marco del paro anunciado por entidades gremiales para este jueves 9 de mayo, el Municipio informa que se garantizarán guardias activas en servicios esenciales para las y los vecinos.

No habrá atención al público en dependencias municipales, tales como Centros de Salud y oficinas administrativas de servicios. Los turnos asignados en el área de salud serán debidamente reprogramados.

No habrá transporte público de pasajeros. Tampoco funcionará el servicio de recolección de residuos, por lo que se solicita a los vecinos y vecinas no sacar sus



El paro de actividades resuelto por la CGT a nivel nacional, será acompañado con diferentes manifestaciones en la provincia.

residuos para cuidar entre todos la limpieza de nuestra ciudad.

Esto es en virtud de la adhesión a la medida de fuerza nacional por parte de las entidades gremiales que representan a las y los trabajadores municipales.

Por consultas o inquietudes podrán comunicarse al 147. Se recuerda que en caso de emergencia estará activo el 103 de Defensa Civil Municipal.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia informa a la comunidad que debido a razones de fuerza mayor este jueves 9 de mayo, no habrá atención al público en las dependencias municipales.

Además informa a vecinos y vecinas que los playones deportivos de la ciudad permanecerán sin iluminación, como aporte a las medidas adoptadas ante la emergencia energética declarada recientemente por el Gobierno Provincial.

AULAS Y BANCOS, VACÍOS

“Desde SUTEF adherimos y convocamos al Paro General Nacional dispuesto por las centrales obreras para el próximo jueves 9 de mayo, dando continuidad al plan de lucha” manifestaron los docentes fueguinos en su página web, por lo cual se desprende que las clases no tendrán lugar en las escuelas de la provincia, al menos no en forma normal.

En el caso de Río Grande, la concentración de los maestros es a las 10:30 horas en la sede del Ministerio de Educación.

La Asociación Bancaria, en tanto, adhiere en un todo al paro, en la modalidad sin concurrencia a los lugares de trabajo. Gustavo Fernández, secretario general de la bancaria, informó en Radio Fuegoña que “los canales electrónicos funcionarán normalmente, así como los cajeros automáticos, que fueron cargados este miércoles, por lo que se presume que no habrá falta de dinero en efectivo”.

“Adherimos a las medidas de fuerza a lo largo y a lo ancho del país” resumió Fernández.

MULTISECTORIAL DE DERECHOS HUMANOS

La convocatoria en su versión local al paro nacional para este jueves, se subtitula “la lucha es en las calles”, según indicó la Multisectorial de Derechos Humanos.

Entre los considerandos que sustentan la medida, los organizadores enumeraron su frontal oposición a la Ley Bases y el DNU presidencial, y sumaron consignas como “la 19640 no se toca, basta de despidos”, “defendamos la soberanía”, “presupuesto para la universidad y la educación pública” y “la Patria no se vende”.

El punto de reunión en el caso de la ciudad de Río Grande será en la céntrica esquina de las avenidas San Martín y Belgrano, donde además oficiará una radio abierta.

COMERCIOS A MEDIAS

En tanto, el Secretario Adjunto del CEC, Daniel Rivarola, indicó que “si bien acataron al paro propuesto por la CGT, se prevé que el sector no adhiere al 100% a la medida de fuerza”.

Desarrollando la situación dispar que se vive en el rubro del comercio, Rivarola explicó que la “delicada situación de sostenimiento del empleo, muchos compañeros, por más que quieran adherirse al paro, no lo harán, debido a que trabajan con el dueño”.

En contraste a lo que se vive en el mismo sector, señaló que “hay otros, como los mercaderistas y mayoristas, que sí acompañarán a la adhesión de la medida de fuerza que realizarán los trabajadores”.

SALUD

Los Centros de Salud Municipales no atenderán, por lo que se reprogramarán los turnos asignados para este 9 de mayo.

En tanto, el Hospital Regional Río Grande anunció que serán reprogramados los turnos de nefrología; kinesio- logía; diabetes; cirugía infantil. Por su parte, el laboratorio atenderá urgencias, internación, oncológicos y anti- coagulados.

Además, el vacunatorio se encontrará cerrado, junto con el Servicio Social, resaltando que éste último atenderá sólo urgencias.

“Las guardias están garantizadas”, explicó el H.R.R.G. En tanto, subrayaron que las demás especialidades atenderán de manera habitual, así como también que los turnos para diabetología serán otorgados a partir de las 08:00 por ventanilla del servicio.

Por su parte, la atención de los C.A.P.S será con actividad normal, exceptuando los N° 3 y 7, los cuales permanecerán cerrados este jueves.

Durante el paro nacional

Camioneros garantiza servicios esenciales

Guillermo Vargas, secretario de Prensa del gremio Camioneros, aseguró que servicios básicos como el transporte de combustible, distribución de agua y gas envasado en garrafas estarán garantizados durante la jornada de paro del 9 de mayo.

Río Grande.- En medio del contexto del paro nacional previsto para este jueves 9 de mayo, Guillermo Vargas, secretario de Prensa del gremio Camioneros, brindó un informe detallado sobre los servicios esenciales que se mantendrán operativos en la provincia de Tierra del Fuego.

“En nuestra provincia hay una serie de servicios básicos que están garantizados”, destacó Vargas.

En este sentido dijo que “lo que es el transporte de combustible para los servicios de emergencia y primarios, en su totalidad están garantizados para bomberos, ambulancia, defensa civil, policía, en lo que corresponde a la distribución del mismo en las estaciones de servicio”.

Asimismo, subrayó la importancia de mantener el suministro de agua como un servicio esencial señalando que “también queremos dejar aclarado que el servicio esencial del agua, la distribución de agua en la ciudad de Tolhuin que corresponde a los trabajadores de la actividad del gremio de camioneros, se va a realizar en el horario



En medio del contexto del paro nacional previsto para este jueves 9 de mayo, Guillermo Vargas, secretario de Prensa del gremio Camioneros, brindó un informe detallado sobre los servicios esenciales que se mantendrán operativos en la provincia de Tierra del Fuego.

normal como servicio esencial”.

En cuanto a la distribución del gas envasado en garrafas, Vargas informó sobre un plan de emergencia manifes-

tando “la distribución del gas envasado en garrafas, va a haber un servicio de emergencia para los barrios de la ciudad de Río Grande, un servicio de emergencia para los barrios de la ciudad de Tolhuin y uno para los barrios de la ciudad de Ushuaia”.

Para asegurar la continuidad de la distribución de gas en larga distancia, Vargas añadió que “tanto zepelín como los camiones de larga distancia del gas envasado en garrafas, van a poder realizar su actividad hasta llegar a destino, pero solamente por cada ciudad va a haber un servicio de emergencia”.

Finalmente, Vargas reiteró la disposición del gremio para cualquier consulta o necesidad durante el paro nacional señalando que “desde ya y a su disposición por este medio, mañana, comenzado esta noche el paro nacional”.

Con estas medidas, el gremio Camioneros busca asegurar la continuidad de los servicios básicos indispensables para la población durante la jornada de protesta del 9 de mayo en Tierra del Fuego.

Son más de 300 casos

Docentes reclamaron por salarios no abonados

Un grupo de docentes, acompañados por dirigentes del SUTEF Río Grande, se hicieron presentes ayer en la Delegación del Ministerio de Educación, para reclamar porque no les pagaron los haberes. Adriana Soria, secretaria General del gremio, dijo que “son compañeros y compañeras que desde febrero han tomado sus cargos, han tenido sus altas en las instituciones educativas, y por un motivo u otro, porque la verdad no sabemos si es por el sistema, si es por las fechas de las cargas, si es una definición política, ya que no lo podemos lograr aclarar, pero la cuestión es que el compañero hoy nuevamente no cobró su salario”.

Río Grande - Adriana Soria, secretaria General del SUTEF Río Grande, se refirió a la presencia del gremio acompañando a las y los docentes en la Delegación del Ministerio de Educación, señalando que se encontraban allí “desde muy temprano, luego de que los compañeros y compañeras no vieron reflejados sus sueldos en sus cuentas bancarias. Pudimos detectar que tenemos más de 300 compañeros, en toda la provincia, que nuevamente no cobraron la totalidad de sus sueldos, en el mejor de los casos. Porque por ahí han cobrado uno, pero hay otros que no han cobrado directamente nada”, advirtió la titular del sindicato docente.

Luego mencionó que “son compañeros y compañeras que desde febrero han tomado sus cargos, han tenido sus altas en las instituciones educativas, y por un motivo u otro, porque la verdad no sabemos si es por el sistema, si es por las fechas de las cargas, si es una definición política, ya que no lo podemos lograr aclarar, pero la cuestión es que el compañero hoy nuevamente no cobró su salario”, indicó.

Soria mencionó que “nosotros esto lo vivimos todos los años. Siempre decimos que nosotros siempre queremos ser claros, para que la comunidad pueda también acompañarnos en este reclamo, porque es el único sector estatal que sufre año a año la misma situación. Se trata de compañeros que continúan trabajando, porque lo único que hacen a comienzos de año es cambiar de institución o cambiar de turno, porque es el mismo patrón, todos dependemos del Ministerio de Educación, y lo que sucede es que nos bajan, es decir, de un cargo nos cargan estas bajas, pero no así las altas, y esto genera que en las liquidaciones no figuren los cargos que se toman en febrero y después no cobran”, señaló.

Comentó la secretaria General que “Hay compañeros que después pueden ver que fueron, en marzo o abril, cargados por el sistema, pero ya no entraron en las liquidaciones. Entonces estamos en el mes de mayo y hace dos meses que los compañeros vienen trabajando sin poder cobrar un peso”. Mencionó, además, que la situación se da “Más fuertemente lo tenemos a nivel primario, las modalidades, y nivel inicial, obviamente que

también sucede lo mismo en el nivel secundario, porque también todos los años tomamos horas o tenemos bajas por ser suplentes, y luego al volver a cargar las altas, tenés que estar esperando meses para que te puedan hacer

“Lo que nos pidió es que, obviamente ellos tienen la información y si lo quieren pedir lo tienen, porque saben en Recursos Humanos quienes son los docentes que tienen los dos cargos y las fechas de alta o



Un grupo de docentes, acompañados por dirigentes del SUTEF Río Grande, se hicieron presentes ayer en la Delegación del Ministerio de Educación, para reclamar porque no les pagaron los haberes.

las liquidaciones correspondientes”.

Finalmente, sobre la resolución del reclamo, indicó Soria: “Vinimos acá cuando, ya anoche, vimos estos problemas nuevamente. Decidimos estar hoy (por ayer) a las 8 de la mañana acá, en el Ministerio, para hablar con la Secretaría de Gestión Educativa, quien nos atendió, y más allá de los errores o de las situaciones particulares de cada institución, la cuestión es que los compañeros no cobraron y obviamente exigimos el pago de la totalidad de la deuda a los compañeros y compañeras”.

las tomas que se hicieron en actos públicos, saben que tienen esa información. Pero estamos haciendo el relevamiento para que sepan claramente quiénes son los compañeros y compañeras que no cobraron, nos pidieron esa información para hacer las cargas y bueno, acá vamos a estar esperando que hagan las cargas, que les hagan las liquidaciones y que nos den una fecha que día le van a liquidar, la totalidad de los salarios”, concluyó la secretaria General del SUTEF Río Grande.

La bancaria adhiere al paro general convocado por la CGT

“Esperemos que el paro se haga sentir en todo el país”, dijo Fernández

Así lo marcó el secretario general de la bancaria Gustavo Fernández ante el paro general convocado por la CGT para este jueves. En este sentido dijo que “los motivos son las políticas que está llevando el gobierno nacional como la quita de derechos en la reforma laboral, el tema de la reinstalación del impuesto a las ganancias en el continente y posiblemente en nuestra provincia, las privatizaciones, lo cual es bastante preocupante lo que está sucediendo”. Observó que “hasta ahora no veo ningún beneficio hacia los trabajadores de todas las medidas que se han tomado”. Criticó los dichos de Milei que había señalado que el poder adquisitivo le estaba ganando a la inflación al manifestar que “la gente ha perdido el poder adquisitivo y se ha perdido porque no han tenido los aumentos de sueldos para acompañar a la inflación”.

Río Grande.- El secretario general de la bancaria Gustavo Fernández informó a través de FM del Pueblo que “la bancaria forma parte de la CGT y a través de nuestro secretario general Sergio Palazzo y diputado nacional, la bancaria al igual que tantos gremios hermanos y también los compañeros de la CTA y distintas organizaciones barriales a lo largo y a lo ancho del país, la bancaria adhiere al paro nacional convocada por la CGT en el día de mañana sin concurrencia a los lugares de trabajo para los compañeros”.

Puntualizó que “la bancaria convoca al paro a nivel nacional, después cada compañero decidirá si adhiere o no obviamente y los bancos teóricamente van a estar cerrados, lo que sí van a funcionar son los canales electrónicos sin ningún problema como si fuera un fin de semana como los home banking, el cajero automático”.

En cuanto a los motivos de la adhesión, dijo que “los motivos son las políticas que está llevando el gobierno nacional, lo ha manifestado Palazzo en distintos medios radiales nacionales, el tema de la quita de derechos en la reforma laboral, el tema de la reinstalación del impuesto a las ganancias en el continente y posiblemente en nuestra provincia, ayer lo escuchaba al senador Pablo Blanco y leí el informe del titular de AREF, Oscar Bahamonde, donde en uno de los artículos de la ley Bases podría interpretarse como que los fueguinos pasemos a pagar impuestos a las ganancias, lo cual es bastante preocupante porque nos pasarían a sacar del salario un 35% o un 30% según los ingresos que uno tenga y es bastante preocupante”, sentenció. Por tal motivo sostuvo que “hay que respetar los mandatos constitucionales porque es parte de nuestra democracia, pero tampoco uno puede dejar que vengan con un montón de medidas, con un montón de pérdidas de derechos hacia los trabajadores y hacia la sociedad, por lo cual tendría que ser un llamado de atención este paro para que el gobierno nacional cambie el rumbo”.

Asimismo explicó que “hasta ahora yo no veo ningún beneficio hacia los trabajadores de todas las medidas que se han tomado, no hay ni uno solo, porque ahora permiten tener gente en negro sin pagar multa alguna, o sea fomentan el trabajo en negro, después volviendo a instalar el impuesto a las ganancias, le bajan las alícuotas a los grandes contribuyentes, la verdad que compensan con un lado o con otro y no veo el beneficio hacia nadie más que para los grandes empresarios y nada para los trabajadores”.

Consideró que “esta reforma es regresiva, es pérdida de derechos, aparte también permite el blanqueo de capitales a los que ya blanquearon y nunca hay castigo para los que blanquean capitales, o sea uno ‘labura’ en negro, hace cosas en negro, todo en negro y después viene un blanqueo de capitales hasta 100.000 dólares y si vos blanqueaste anteriormente no te dicen nada, vuelves a blanquear, son como dijo Palazzo, blanqueadores seriales”.

Ante esta situación, especificó que “no hay castigo para nada, se castiga solamente a los trabajadores poniéndole impuestos a las ganancias, subiéndole las tarifas, estamos de acuerdo que las tarifas quizás estaban un poco retrasadas, uno no es ajeno a nada, o sea para los trabajadores el beneficio, hay despidos, despidos en todo, privatizaciones innecesarias, yo creo que como

lo manifestó el senador Blanco, Aerolíneas Argentinas para nuestra provincia son una necesidad, hay un montón de cosas de las cuales no estamos de acuerdo y esperemos que el paro se haga sentir en todo el país”. Recordó que “Palazzo manifestó que estaba tratando de convencer a distintos gobernadores, a distintos senadores para que la ley Bases sufra modificaciones”, dijo, al tiempo que agregó que “es preocupante lo del Banco Nación, que nosotros juntamos un millón de firmas y agradezco a todos los compañeros y a todas

dijo que el poder adquisitivo le está ganando a la inflación, Fernández manifestó que “la verdad que son pocos los gremios que logran por lo menos empatar la inflación como nosotros, nosotros tenemos un gran dirigente como Palazzo que por lo menos va empatando la inflación, pero no todos los gremios tienen esa suerte ni no todos los gremios tienen esa particularidad, pero el poder adquisitivo de la gente se ha perdido, se ha perdido porque no han tenido los aumentos de sueldos acompañando la inflación y eso hay que



El secretario general de la bancaria Gustavo Fernández informó a través de FM del Pueblo que “la bancaria forma parte de la CGT y a través de nuestro secretario general Sergio Palazzo y diputado nacional, la bancaria al igual que tantos gremios hermanos y también los compañeros de la CTA y distintas organizaciones barriales a lo largo y a lo ancho del país, la bancaria adhiere al paro nacional convocada por la CGT en el día de mañana sin concurrencia a los lugares de trabajo para los compañeros”.

las personas que se acercaron a firmar los libros que estaban en los lugares de las distintas provincias, que se logró sacar el tema de la privatización del Banco Nación, pero no es una batalla final, es una batalla que logramos sacar el proyecto del Banco Nación de la privatización, pero ellos insisten con la privatización del Banco Nación, es muy preocupante, porque el Banco Nación es el banco de bandera argentina que está en todos los lugares del país, ha superado tremendamente la ganancia del banco, no le tienen que poner dinero, y así todo igual lo quieren privatizar, esperemos que no se apruebe”.

“Es preocupante el tema del Banco Nación, que, si lo llegan a privatizar, después los bancos provinciales, los bancos públicos, que quedan pocos, va a ser un problema, lo ha manifestado el Gobernador y la Vice Gobernadora, distintos actores políticos que hoy gobiernan, que no es la intención del gobierno provincial privatizar el Banco Tierra del Fuego, pero si llegan a privatizar el Banco Nación, después las presiones y los pedidos de Nación seguramente van a venir”, sostuvo. Tras los dichos de Milei a la BBC de Londres, donde

sumarle la suba de tarifas, la suba de los alimentos, la suba de los insumos”.

En este sentido manifestó que “hay que recorrer los distintos supermercados o mercados o los distintos lugares que el ciudadano común consume y vemos la gran suba de las cosas y que se le hace imposible llegar a fin de mes”.

Detalló que “el otro día una compañera de un banco me decía que estábamos colocando más préstamos, pero están colocando más préstamos para pagar las tarjetas, no es que están vendiendo préstamos para comprarse un bien, ni un vehículo, ni mejorar su casa, sino que sacan préstamos para cancelar las tarjetas que lamentablemente tiene la gente, entonces la gente se endeuda para pagar los alimentos de las tarjetas que ya consumió”.

Por último, dijo que “todo lo que uno compra en cuotas, cuando les llega la tarjeta, todas las cuotas más un porcentaje integran el mínimo de la tarjeta, o sea, que cada vez le queda menor poder de compra, salvo que vaya al banco y haya tenido un incremento de su sueldo y actualice los límites de compra”.

Promoción Industrial

Senadoras y senadores de Unión por la Patria piden a sus pares patagónicos oponerse a la Ley Bases y el Paquete Fiscal

En el documento destacan que “no existe un solo artículo que beneficie a las provincias del sur argentino” y que las normas atentan contra la ley de Promoción Industrial de Tierra del Fuego AIAS, que puede ser modificada y/o eliminada por la incorporación del artículo 111 al Paquete Fiscal.

Río Grande.- Las senadoras y senadores patagónicos de Unión por la Patria solicitaron a los distintos espacios políticos de la región que rechacen en general y en particular la Ley Bases y el Paquete Fiscal “ya que no existe un solo artículo y/o capítulo que beneficie a las provincias del sur argentino”. Sostuvieron que la Ley Bases es “un avasallamiento al federalismo que tendrá consecuencias nocivas para nuestras provincias”.

“Así como el Paquete Fiscal atenta contra el desarrollo soberano de nuestra industria, a la vez incorpora el impuesto a las ganancias a la zona patagónica. Defender a la Patagonia es oponerse a la totalidad de los proyectos de ley del Gobierno que lleva adelante el presidente Javier Milei”, manifestaron en un comunicado.

Y agregan: “no se puede justificar el voto en general, lavar culpas votando luego contra algún artículo en particular, ya que si se aprueba en general y se rechaza en particular no van a tener ningún efecto los cambios que se propongan. En Diputados insistirán en el texto original y se aprobará por mayoría simple”.

Por ello, “decir que la norma “no es tan mala” porque se logra mantener el fondo de “zona fría” para el valor del gas en los hogares de la Patagonia es una falacia. El voto en general, otorga en el artículo 1º la delegación de facultades al presidente Javier Milei para implementar tarifazos entre otras cosas”.

La Ley Bases “destruye la política de hidrocarburos promoviendo el desabastecimiento y la fuga absoluta de recursos. Paraliza la obra pública iniciada (como

rutas, universidades, cloacas, agua, energía, viviendas, etc.) y anula definitivamente el inicio de cualquier obra nueva proyectada. Habilita la privatización de la ciencia y la tecnología, el cierre del Conicet, del INTA y disuelve el Fondo de Promoción a la Innovación”.

y afectaría la generación de energía para la Nación. Como así también, nuestros medios públicos de comunicación como Radio Nacional y la Televisión Pública que llegan con su contenido a cada rincón de la Argentina ejerciendo soberanía comunicacional”.



Las senadoras y senadores patagónicos de Unión por la Patria solicitaron a los distintos espacios políticos de la región que rechacen en general y en particular la Ley Bases y el Paquete Fiscal “ya que no existe un solo artículo y/o capítulo que beneficie a las provincias del sur argentino”.

Asimismo, “permite la privatización de empresas estatales claves como Aerolíneas Argentinas -que impacta en la compleja interconectividad de la Patagonia y afecta el turismo, además de poner en riesgo incontables fuentes laborales- y la minera YCRT, que pondría en crisis toda la cuenca carbonífera de Río Turbio

La Ley Bases “condena a la sociedad argentina y a nuestras provincias con más aumentos de medicamentos, elimina derechos laborales, destruye y manda a la quiebra a las pymes, la industria y el comercio. Concediendo las facultades delegadas, el Poder Ejecutivo queda habilitado para disponer de los fondos fi-

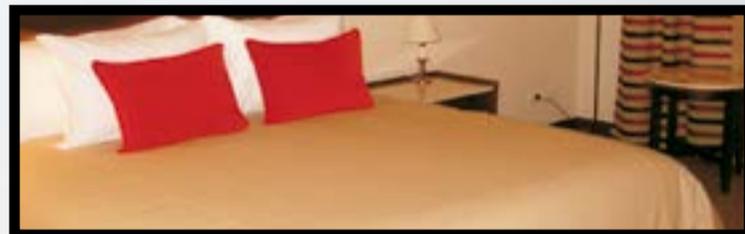
duciarios que manejan el presupuesto ambiental promoviendo la desregulación de los recursos naturales de la Patagonia y la soberanía de nuestro país, lo que impactará negativamente en la preservación de los bosques, glaciares, y ecosistemas”. Además, “la implementación del RIGI (Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones) permite la apertura indiscriminada de importaciones sin costo alguno, no se les condiciona, ni tienen ningún tipo de obligación en contratar empresas argentinas para proveerse de insumos, permite no tributar en el país y fomenta la fuga de divisas. Todo esto tiene un solo resultado, la destrucción de nuestra industria nacional. A la vez atenta y se contradice con la ley de Promoción Industrial de Tierra del Fuego AIAS, la que a su vez puede ser modificada y/o eliminada por la incorporación del artículo 111 al Paquete Fiscal”.

Para finalizar, “coincidimos en mantener este bloque de unidad y articular conjuntamente en el territorio para sentar una posición unánime en defensa de la agenda patagónica. Ampliamos y solicitamos a Gobernadores, Intendentes y jefes comunales de la región que rechacen de pleno esta ley que solo sembrará hambre y desidia a nuestra Patagonia”.

El documento lleva la firma de Cristina López (TDF), María Eugenia Duré (TDF), Alicia Kirchner (Santa Cruz), Carlos Linares (Chubut), Silvina García Larraburu (Río Negro), Martín Doñate (Río Negro), Silvia Sapag (Neuquén) Oscar Parrilli (Neuquén) y Daniel Bensusan (La Pampa).

G
Grande
Hotel
★★★★★

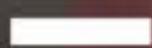
Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



La provincia ofrece espacios de cuidado para que padres y madres continúen sus estudios



somos

Caballero recomendó prudencia al hacer declaraciones públicas sobre un supuesto ataque a la provincia

“Nosotros mismos nos ponemos en la discusión del subrégimen industrial cuando nadie la está provocando”

El director ejecutivo de la UIF, Ramiro Caballero, coincidió en la lectura que hizo el titular de CAFIN Alberto Garófalo, que pidió a los funcionarios fueguinos “no dar ideas”, ante la alarma que encendieron sobre la supresión del régimen industrial y el pago de Ganancias. Planteó que la misma provincia está entrando en una discusión sin que nadie la esté provocando, porque ya en los dos presupuestos anteriores se introdujo una separata que aludía a todas las exenciones y beneficios del país, y en esta oportunidad “nadie habló de Tierra del Fuego”, salvo para decir que tiene “derechos adquiridos”. Tampoco compartió la interpretación de Oscar Bahamonde como titular de la AREF, sobre el pago de Ganancias. “Yo comparto con Alberto Garófalo esto de no dar ideas. Respeto a las personas que opinan distinto, pero estoy seguro de que no es correcta la interpretación y no puedo salir a contrarrestar algo a alguien que me está diciendo lo contrario. Creo que eso no suma”, sentenció.

Río Grande.- El director ejecutivo Ramiro Caballero sentó postura ante dos alarmas que encendió el gobierno fueguino tras la sesión de Diputados, por un lado la supuesta supresión del régimen de promoción industrial en función del artículo 111 del paquete fiscal, y por otro el pago de Ganancias de acuerdo a una interpretación que hizo Oscar Bahamonde –titular de AREF- del artículo 88 de la ley bases.

“Yo vi toda la sesión en vivo y cuando salió este articulado dije que no es más ni menos que lo que ha sucedido en los dos presupuestos anteriores, cuando Sergio Massa envió las separatas. En la discusión en la comisión de presupuesto se decía que el Ejecutivo debía indicar qué quería reducir dentro de los beneficios, para poder votar una ley. Si los diputados no saben qué política tiene el Ejecutivo, no se puede sacar una ley del Congreso. Acá lo que se está haciendo es instar al Poder Ejecutivo a que en 60 días mande un proyecto de ley con una reducción de las exenciones impositivas y beneficios. Entre esos puntos está Tierra del Fuego, aunque no nos nombran. En la parte global del articulado están todas las actividades que tienen algo exento, pero el Estado nacional ha sido claro y ha dicho que a Tierra del Fuego no la van a tocar porque tiene derechos adquiridos hasta el 2038. Yo me quedo con esa palabra, si bien siempre hay que estar atento a cualquier situación”, dijo por Radio Nacional Ushuaia.

Concedió que “siempre hay una voz en contra de Tierra del Fuego pero yo trato de ser muy prudente y concreto en esto, porque a veces forzamos mediáticamente decir cosas que no suceden. Nosotros mismos nos ponemos en la discusión del subrégimen industrial cuando nadie está provocando esa discusión. Estamos en la discusión general pero no es puntual”.

Diplomáticamente envió un mensaje al gobierno fueguino y a los representantes de Unión por la Patria. “Yo noto que se toman temas y permanentemente nos ex-



El director ejecutivo Ramiro Caballero sentó postura ante dos alarmas que encendió el gobierno fueguino tras la sesión de Diputados, por un lado la supuesta supresión del régimen de promoción industrial en función del artículo 111 del paquete fiscal, y por otro el pago de Ganancias de acuerdo a una interpretación que hizo Oscar Bahamonde –titular de AREF- del artículo 88 de la ley bases.

ponemos a una situación, provocando que se tenga una discusión. Está claro que hay que hacer permanentemente la defensa, pero no solamente la defensa sino sobre todo promover lo que se puede hacer desde Tierra del Fuego y de qué manera podemos complementarnos con el resto del país con la tecnología que tenemos”, propició.

“Esto no es nuevo y las últimas prórrogas indican esto,

tanto para el sector electrónico como plástico y para el textil, indican que se vayan reduciendo los beneficios promocionales. En los considerandos del decreto se indica que en el futuro Tierra del Fuego tiene que empezar a generar otras actividades económicas. Por eso hay que trabajar fuertemente para hacer mejor lo que hoy tenemos y desarrollar a futuro para generar otra actividad económica”, planteó.

INCENTIVO A INVERSIONES

Con respecto al RIGI, el régimen de incentivo de inversiones, y la posición que expresó la senadora Eugenia Duré sobre una posible competencia para la industria fueguina, aclaró que “no está pensado de ese punto de vista. Nosotros tenemos exenciones totales dentro del régimen y no veo posibilidad de que pueda haber una inversión en Argentina que impacte en las producciones de Tierra del Fuego. No están dadas las condiciones en la ley bases para que eso suceda y no son suficientes los beneficios que puede dar la ley bases para contrastar los beneficios que se tienen en Tierra del Fuego para producir”, explicó.

PEDRITO Y EL LOBO

Otra alerta que surgió esta semana vino de la mano del titular de la AREF, Oscar Bahamonde, quien interpretó que el artículo 88 de la ley bases implicaba para los fueguinos empezar a pagar Ganancias. El licenciado Garófalo pidió a los funcionarios “no dar ideas”, porque nada dice de la 19.640 y, para Caballero, la de Baha-

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER COOP Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

monde “es una interpretación equivocada. No quiero meterme en ninguna discusión pero, para que esto ocurra, lo que hace falta es una ley especial que indique que Tierra del Fuego a partir de tal fecha no tendrá tal exención. Yo comparto con Alberto Garófalo esto de no dar ideas, porque es como generar discusiones que hagan que, si alguien quería escribir una cosa, termine haciendo otra. Yo respeto a las personas que opinan distinto, pero estoy seguro de que no es correcta la interpretación, y con esto no critico a quien no conozca la ley 19640 en profundidad y cómo se impone una ley sobre otra. Esto se puede hablar con cualquier profesional del tema. No es una interpretación correcta la que se está haciendo. Yo trato de ser respetuoso y no puedo salir a contrarrestar algo a alguien que me está diciendo lo contrario, ni forzar una interpretación. Creo que eso no suma”, sentenció.

TIERRA DEL FUEGO EN EL FAMPF

Si bien no fue anunciado oficialmente, la provincia de Tierra del Fuego ya cuenta con un funcionario designado por el gobierno nacional para integrar el comité ejecutivo del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina. Se trata de Maximiliano D'Alessio, que se desempeñaba en Casa Tierra del Fuego, y Caballero dio cuenta del trabajo conjunto que vienen realizando. “Con Maximiliano D'Alessio vengo trabajando hace un tiempo, porque como funcionario del gobierno provincial en Casa Tierra del Fuego uno ha hecho hasta convenios para pasantes de estudiantes universitarios, entre otras tareas que hemos realizado. Es bienvenida esta designación, porque no solamente es una persona que está trabajando para la provincia, sino que se puede dialogar permanentemente y cualquier tema que hemos enfrentado juntos ha sido muy saludable. He hablado con él antes de que lo nombraran y sabíamos que estaba para el nombramiento, pero se demoró. Se hizo un trabajo previo de evaluación de toda la trazabilidad de los proyectos presentados oportunamente por las empresas, con ese 40% que se retienen para hacer inversiones en

Tierra del Fuego. Hemos hablado de la dinámica para analizar esos proyectos y actualizar los requerimientos. Había pasos que eran un poco engorrosos y nadie pide que no exista verificaciones o certificaciones, pero la dinámica de estudio de un proyecto tiene que ser más rápida”, expresó.

“Por lo que Maximiliano D'Alessio me ha comentado se ha hecho un estudio inmediato y hay proyectos que se han descartado, como para darle la posibilidad a las empresas de que presenten otros. Ya generamos reuniones con algunas compañías que estaban avanzadas en sus proyectos, tanto de Río Grande como en Ushuaia, para que puedan tener un dictamen de inmediato. Creo que en las próximas semanas esto se va a empezar a hacer realidad, de forma palpable, así que estamos expectantes y colaborando para que ese momento llegue”, manifestó.

En cuanto a los proyectos presentados por las municipalidades, aclaró que no profundizaron en este tema pero “sé que hay proyectos que van a continuar, van a convocar a la comisión asesora y puede que en algunos casos haya una revisión”.

Asimismo, se refirió a la crisis energética en Ushuaia y dijo que “las plantas pararon sus producciones directamente porque no tienen energía. Eso afectó mucho a las plásticas, también a Newsan, porque los generadores se pueden usar como eventualidades, no por tanto tiempo, porque llevamos casi diez días. Es un tiempo prolongado y hay plantas plásticas que trabajan las 24 horas. Las empresas están muy encima del tema, tratando de ver en el futuro cómo se puede colaborar ante esta situación de Ushuaia. Sé que la plaqueta que se necesita podría llegar este fin de semana así que esperamos empezar la semana que viene con una situación distinta”, deseó.

Mencionó que “el año pasado tuvimos una reunión por el FAMPF y yo propuse que las empresas fueran viendo inversiones, entre ellas en el tema eléctrico de Ushuaia y en Río Grande, para usar los fondos del FAMPF. También se propuso a la provincia que pueda usar el 60% del FAMPF, que son fondos que pueden venir para obras de infraestructura y no son reembolsables. Me pa-

rece que esta es una oportunidad para que la provincia pueda subsanar el problema energético con los fondos del FAMPF. El año pasado nos juntamos con las compañías pero no se avanzó porque el gobierno dijo que iba a presentar su propio proyecto. El FAMPF es una herramienta fundamental para la provincia”, enfatizó.

REDUCCIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN

Consultado sobre el impacto de la reducción de derechos de importación en las producciones fueguinas, particularmente para el sector plástico, aseguró que “en principio no tenemos una afectación en el sector plástico pero sí en agroquímicos. Tecnomyl tiene valores muy bien acomodados a nivel internacional y es un muy buen competidor, con valores estándar. En este tipo de situaciones en que hay una reducción de los aranceles para bienes que ellos producen, hay que ser mucho más precisos no solamente en el proceso de producción sino en la comercialización. Esa sería la compañía afectada y el resto en este momento no está teniendo algo que preocupe por las medidas que están tomando. En el sector plástico no está teniendo impacto”, informó.

“Lo que impacta en general es la caída del consumo. El año pasado hubo un sobre stock de productos terminados de cualquier producción argentina. Al no poder adquirir divisas, muchos comerciantes se refugiaron en la compra de bienes para stockearse. Hoy hay una reducción del consumo, que todos conocemos, hay alguna tendencia de mejora para mayo y junio pero no es suficiente para la caída que hubo inicialmente, y eso hace que los contratos no sean renovados, que haya que suspender personal, porque se ha tenido que reducir mucho la producción en estos primeros meses”, detalló.

“La industria plástica tiene realizado un trabajo que abre perspectivas para agosto y septiembre, y esperan volver a los niveles de empleo que tenían. Es un sector que no tiene muchos contratos a tiempo determinado, se anunció que por unos meses no se puede sostener ese empleo y es una parte muy sensible”, concluyó.

Comisiones

Legisladores evaluaron los alcances de la 1ª sesión del Parlamento Patagónico

La presidenta de la Comisión del Parlamento Patagónico N° 8, legisladora Myriam Martínez del bloque FORJA, coordinó el encuentro donde realizaron un resumen de la primera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico.

Ushuaia.- Hay que señalar que Tierra del Fuego presentó una importante cantidad de recomendaciones y declaraciones, que fueron tratados por los patagónicos de manera remota. Entre ellas se ubicaron declaraciones en defensa de la independencia económica de las universidades; el repudio a los despidos y cesantías impulsados por el Poder Ejecutivo Nacional y la injerencia de Estados Unidos, como aliado del país invasor de nuestras Islas Malvinas.

Martínez marcó que se trató un encuentro signado por posturas disímiles por parte de los referentes de las provincias patagónicas. Mencionó que los debates, no distaron en demasía respecto a la coyuntura nacional que se vive.

Reconoció que no se alcanzó a plasmar, como es tradicional en este tipo de sesiones, el documento final donde se expresan las posturas acordadas por los integrantes del Parlamento Patagónico.

En tanto, lamentó que debido a la intransigencia de algunos representantes, no se pudo avanzar en temas que son de suma urgencia para los fueguinos, tales como manifestar la postura de la región ante el

pretendido avasallamiento de los derechos de los ciudadanos del sur del país.

En ese sentido, la legisladora de FORJA,



mencionó el proyecto de Ley que obtuvo media sanción de la Cámara Baja, días pasados, denominada “Medidas fiscales, paliativas y relevantes”. Y siguió al indicar dos artículos de la mencionada iniciativa, ellos son los artículos 88 y el 111,

a través de los cuales “se incorporaría el impuesto a las ganancias en la Provincia donde posee vigencia un régimen espe-

cial”.

Por otra parte, la Legislatura fueguina en el marco del Parlamento Patagónico integrará la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del MERCOSUR que anunció una serie de actividades insti-

tucionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la segunda quincena de mayo.

La titular de la Comisión N° 8 de la Legislatura de Tierra del Fuego, legisladora Myriam Martínez adelantó que Tierra del Fuego participará de encuentros con el Gobierno nacional; instituciones internacionales; industrias y diversos organismos vinculados con turismo y cooperación.

La agenda prevé una reunión en Secretaría General de la Presidencia de la Nación donde se espera conocer “propósitos políticos alineados a los procesos de integración” y proyectos “que puedan financiarse con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)” y un encuentro institucional con la red de parques industriales argentinos e Industriales PyMES Argentinos (APIA), entre otros temas.

De la reunión que se desarrolló en el salón de comisiones del tercer piso de bloques políticos, participaron las legisladoras: María Victoria Vuoto (PJ), María Laura Colazo (PV), y los legisladores Matías Lapadula (PV) y de Federico Greve y Federico Sciarano (FORJA).

Gobierno Provincial y LUCCA

Establecen apoyo mutuo para fortalecer el servicio a personas mayores

Los ministros de las carteras de Bienestar Ciudadano y Justicia y de Economía del Gobierno provincial, Adriana Chapperón y Francisco Devita, junto a la presidenta de LUCCA (Lucha Contra el Cáncer Ushuaia), Nélica Parra, rubricaron un convenio de colaboración con el fin de articular un apoyo mutuo en el marco de un contexto de crisis socio-económica nacional.

Río Grande.- Se trata de un acuerdo en el que el Estado provincial otorga una ayuda económica para acom-



pañar al funcionamiento de la institución y, como contrapartida, ésta brinda la posibilidad al área de Adultos Mayores de contar con turnos protegidos para las personas que asisten.

Sobre esto, Adriana Chapperón manifestó que “nos hemos puesto de acuerdo para colaborar con esta ayu-

da económica que LUCCA necesita para su funcionamiento y, también, tener esta posibilidad fundamentalmente para los adultos mayores”.

“Si bien LUCCA lo ha hecho y lo hace con todas las personas de la comunidad, proteger el turno quiere decir darles alguna prioridad a estas personas que más lo necesitan o que son más vulnerables en la sociedad”, continuó.

A su vez, consideró que “es un momento complicado económicamente, complicado para el país, para la provincia y, por supuesto, también para todas las instituciones”, y sumó: “esta es una institución de salud y hay que fortalecerla”.

Por su parte, el titular de Economía provincial, Francisco Devita, indicó que “hablamos con los socios y decidimos firmar un convenio por medio del cual vamos a pagar un aporte mensual y, en contraprestación, LUCCA va a poner a disposición turnos para las personas que tienen una asistencia del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia a través del área de Adultos Mayores”.

“Venimos haciendo un trabajo más de territorio”, dijo, y remarcó que “el Gobernador nos ha pedido que estemos cerca”.

En esta línea, expresó que “es un momento de crisis donde nosotros necesitamos ser creativos, pero también humanos, con lo cual estamos tratando de encontrar soluciones en el contexto difícil que tenemos en

este momento”.

Por último, la presidenta de LUCCA, Nélica Parra, contó que “este convenio es muy importante para nosotros, porque es un empujón para nuestro funcionamiento y para el trabajo diario de todos los jubilados”. “LUCCA se sostiene por el aporte de sus socios, así que todo aquel que se quiera asociar puede acercarse a la institución, es muy accesible”, subrayó.

Finalmente, agradeció “profundamente al Gobierno de la provincia que, a través de los Ministros, sigue colaborando con nosotros como ya lo ha hecho en otras oportunidades”.



Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.









BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información
www.btf.com.ar

Se encuentra abierta la adhesión al Servicio Solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica

Liscio sostuvo que se puede adherir a través de la página Web

Paula Liscio, encargada del área de sepelios, explicó que “la adhesión puede realizarse de manera remota desde nuestra Oficina Virtual, desde la web de la Cooperativa o en nuestra app”. Puntualizó que “se trata de un servicio al que puede adherir cualquier vecino de la ciudad, no es excluyente ser titular de un medidor”. Además indicó que “quien adhiera al servicio también podrá incluir a su grupo familiar directo y personas a cargo, con la única condición de que sean convivientes y en el caso de los hijos, que sean menores de 25 años”. También marcó que “deberán adjuntar las fotos de los DNI de quienes serán beneficiarios de la cobertura”.

Río Grande.- Paula Liscio, encargada del área del servicio solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica de esta ciudad, se refirió en diálogo con FM del Pueblo con respecto hasta dónde abarca la cobertura del Servicio Solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica y de qué manera también ser parte del mismo.

En este sentido dijo que “es importante estar comunicando a los socios y a los no socios de la Cooperativa porque es algo que la gente desconoce y por eso hemos salido a difundirlo”.

Con relación a aquellos que están alquilando, manifestó que “hay dos opciones, en algunos casos los contratos de alquiler permiten que el inquilino ponga durante la vigencia de ese contrato la luz a su nombre, pero hay otra opción mucho más fácil todavía que es asociarse solamente al servicio de sepelio, entonces uno recibe la factura por consumo de energía, como recibe todos los meses, y recibe una factura únicamente por el cargo del servicio de sepelio, que hoy es de \$2,400”.

Asimismo, dijo que “incluso, por ejemplo, vivís con tu mamá, quedas fuera de

y en el caso de tierra o bóveda, es un trámite que también se encarga la Cooperativa, nos expresan a nosotros cuál es la voluntad, qué es lo que decide la familia, y nosotros nos encargamos de hacer todos los trámites”.

Con respecto a cuántos años debe tener una persona para poder adherirse, dijo que “para adherirse en forma particular tiene que ser mayor de edad, el servicio cubre al titular del servicio, a un sujeto de hasta 25 años, salvo discapacidad, que en ese caso no hay límite de edad, y padres o suegros siempre y cuando vivan en el mismo domicilio, es condición que figure el mismo domicilio en el documento”.

En cuanto a los requisitos, expresó que “solo deben llevar el DNI y presentar la documentación que lo acredite, por ejemplo, un abuelo que se hace cargo de un nieto, o certificado de discapacidad en el caso que corresponda, únicamente eso, es un trámite muy sencillo”.

Especificó que “estamos haciendo los últimos ajustes para que la gente también pueda adherirse en forma virtual, ya sea a través de la app o de la página de la Cooperativa”. En este sentido destacó que

traslado al cementerio o cremación”.

Por último, agregó que “durante la pandemia pusimos en funcionamiento el crematorio en la zona de las violetas, brindando un servicio fundamental durante ese año tan complicado en lo sanitario. Desde ese momento el crematorio quedó en funcionamiento de manera ininterrumpida, hoy somos los únicos que brindamos este servicio en la provincia”.

“ES UN SERVICIO AL QUE PUEDE ADHERIR CUALQUIER VECINO DE LA CIUDAD”

Por su parte, el Gerente de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos comentó que “la adhesión al Servicio Solidario de Sepelios se encuentra abierta. Se trata de un servicio al que puede adherir cualquier vecino de la ciudad, no es excluyente ser titular de un medidor. Quien se adhiera al servicio también podrá incluir a su grupo familiar directo y personas a cargo, con la única condición de que sean convivientes y en el caso de los hijos, que

sean menores de 25 años”.

Por su parte, el Gerente de la Cooperativa Eléctrica hizo hincapié en la importancia de que el Servicio Solidario de Sepelio sea brindado por una cooperativa arraigada en la ciudad y no por una empresa privada. Al respecto explicó que “la Cooperativa Eléctrica brinda este servicio desde 1991, cumpliendo un rol social fundamental en la comunidad. Podemos decir que el servicio es de excelencia y que el costo está muy por debajo de los costos de mercado, la cuota del servicio de sepelio es casi simbólica. Este servicio se encuadra dentro del compromiso de Responsabilidad Social Cooperativa”.

Cabe destacar que la adhesión está abierta de manera permanente en la Oficina Virtual de la Cooperativa Eléctrica. El objetivo de dicha adhesión es que las familias riograndenses tengan asegurado este servicio pagando cuotas bajas a través de sus boletas y no deban abonarlo completamente al momento de necesitarlo.



Paula Liscio, encargada del área del servicio solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica de esta ciudad, se refirió en diálogo con FM del Pueblo con respecto hasta dónde abarca la cobertura del Servicio Solidario de Sepelio de la Cooperativa Eléctrica y de qué manera también ser parte del mismo.

la cobertura del servicio de sepelio, aunque ella esté pagando, entonces podés adherirte y te llega una factura a tu nombre por \$2,400 únicamente”.

Puntualizó que “es sumamente accesible, el beneficio es muy significativo”, dijo, al tiempo que agregó que “de servicio solidario estamos hablando de cualquiera de las tres opciones que nosotros brindamos como es el servicio a tierra, el servicio a nicho o bóveda o la cremación, por lo cual, al momento de solicitar el servicio, se elige alguna de estas tres opciones y es absolutamente sin cargo”.

Detalló que “el servicio cubre el retiro de la institución donde fallece la persona, trámites municipales, trámites en el registro civil, el resto del servicio y traslados

“una vez que ingresan deben dirigirse a la sección “trámites”, luego “nuevo trámite” y allí eligen la opción “Adhesión Familiar al Servicio Solidario de Sepelios”.

Liscio profundizó respecto a las prestaciones que incluye el Servicio Solidario de Sepelios señalando que “nosotros acompañamos a las familias desde el primer hasta el último momento de esta situación tan difícil y dolorosa. Sabemos que es un momento muy delicado en el que las familias no pueden estar pendientes de cuestiones logísticas y burocráticas, por eso la Cooperativa Eléctrica se encarga de todo. Desde el retiro de la persona fallecida del hospital o el hogar, los trámites en las distintas oficinas públicas, el sepelio propiamente dicho y el



2024 - 30 Aniversario de la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional de 1994

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE ASESORAMIENTO N° 6 DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RELACIONES INSTITUCIONALES, SEGUIMIENTO LEGISLATIVO Y DERECHOS HUMANOS

INSCRIPCION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA PARA REGISTRO LEY PROVINCIAL 857

CONVOCATORIA ABIERTA

POR 5 DIAS - Se convoca a Organizaciones de Derechos Humanos, conforme el artículo 13 de la Ley provincial 857, para la INSCRIPCION en el Registro Provincial a los efectos de renovar los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La Comisión N° 6 de la Legislatura Provincial acreditará a las organizaciones que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 4°:
“El Comité estará integrado por tres (3) representantes de organizaciones de Derechos Humanos que demuestren experiencia y conocimiento del tema y que no se hayan desempeñado como funcionarios políticos en el curso de los últimos dos (2) años (...). Los integrantes de organizaciones de Derechos Humanos serán a propuesta por las mismas y aprobados por la mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6.
Todos los integrantes del Comité deberán poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos, excepto los representantes del Poder Legislativo. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser renovables.”.

Las organizaciones que efectúen postulaciones deberán hacerlo con un (1) miembro Titular y un (1) miembro Suplente; y acreditar los antecedentes que posean en la materia con al menos un (1) año de experiencia.

La presentación de antecedentes y documentación será HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024 inclusive, en forma presencial en Mesa de Entradas de la Secretaría Legislativa de la Legislatura Provincial, situada en la calle San Martín 1441 y en forma digital al mail comisiones@legistdf.gob.ar, ASUNTO: “REGISTRO ONGS DE DERECHOS HUMANOS, LEY PROVINCIAL 857”.

Ushuaia, 02 de mayo de 2024.-



Mesa de Entradas
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

“Las Zalas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las islas marplatenses correspondientes son argentinas”

Fue después de varios años de inactividad

Se conformó la mesa para enfrentar la lucha contra los perros asilvestrado

Luego de varios años de inactividad de parte del gobierno, se conformó en Tolhuin la mesa para enfrentar la lucha contra los perros asilvestrados. Participó la Asociación Rural, funcionarios del gobierno y científicos del CADIC, y estará al frente el Dr. Adrián Schiavini. La presidente de la asociación, Lucila Apollinaire, celebró este paso y espera que no haya solamente reuniones, sino que se pase a la acción. También informó sobre la reunión mantenida con el municipio de Río Grande y el planteo de un frigorífico, que hasta ahora es solamente un proyecto.

Río Grande.- Lucila Apollinaire, presidente de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, dialogó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la reunión de la que participó en Buenos Aires "con todas las asociaciones rurales de Patagonia, del Río Colorado al sur, junto con la gente de Ambiente de Nación y la gente de Bioeconomía. Hubo un representante de cada gobierno de la provincia y fue bueno plantearle al gobierno nacional las problemáticas que tenemos. Puntualmente se habló de perros, de castores, de guanacos, de falta de infraestructura. Por otro lado, sobre el tema de perros asilvestrados, hay una ley que está vigente desde el 2016, que prevé el manejo de las poblaciones caninas. Lamentablemente desde 2022 no se ha reunido el comité, que es una mesa formada por la autoridad de aplicación, por la universidad, el colegio de veterinarios, el CADIC y CONICET, y la asociación rural. No se llamaba a reunión para trabajar en el tema y por suerte ahora nos pudimos reunir para retomar las tareas", señaló sobre el encuentro en Tolhuin.

Por la provincia participó "la ministra Karina Fernández y parte de su equipo, la gente de ganadería, de producción, de ambiente; participó el presidente del colegio veterinario; el Dr. Schiavini del CADIC-CONICET, y eso es muy bueno porque el doctor es experto en el manejo de especies exóticas invasoras. Él va a coordinar esta mesa y sabe mucho del tema, aparte esto no implica un gasto para la provincia, porque el fondo es una colaboración de la nación. La ley plantea un fondo muy pequeño, que no llega a los tres millones anuales, y con eso no se paga ni el combustible. Tenemos gente de la comunidad científica que trabaja ad honorem, poniendo su experiencia en este tiempo. La idea es movilizar esto y que no haya una reunión cada tanto. Hay que pasar a las acciones y cada parte tiene que tomar compromisos y hacer la tarea", expresó. No sería necesaria ninguna legislación adicional porque "las normas están todas bastante completas, hay buenas ordenanzas en los municipios, tenemos la ley provincial que también es muy buena. Lo que hay que hacer es saber la cantidad de perros que hay en la parte urbana de cada ciudad y en función de eso diseñar cómo se manejan las poblaciones. En el campo los perros se reproducen sin ninguna supervisión y lo que hay que hacer es cumplir con las ordenanzas", sostuvo.

También informó que "ayer tuvimos una reunión en el municipio con la gente de Participación Ciudadana, con gente de Zoonosis y varios funcionarios. Nos comentaron en qué estaban trabajan-

do, como para tener una línea de base y continuar trabajando. Nosotros en la zona rural nunca dejamos de trabajar, el problema es lograr una coordinación e ir todos juntos hacia adelante".

"Nuestra actividad es la producción y esto no es solamente un problema de la producción ovina o bovina, sino que esto tiene que ver con la biodiversidad, con gran cantidad de fauna que está siendo depredada, y principalmente con la salud pública. Nosotros teníamos un status sanitario muy bueno, con niveles



Lucila Apollinaire, presidente de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, dialogó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la reunión de la que participó en Buenos Aires "con todas las asociaciones rurales de Patagonia, del Río Colorado al sur, junto con la gente de Ambiente de Nación y la gente de Bioeconomía.

de hidatidosis muy bajos, y ahora con este desmanejo de las poblaciones caninas es muy complejo, porque hay un montón de enfermedades que surgen. Hay mucha gente que ha sido mordida, los recolectores de residuos, la gente que trabaja en la calle, los que reparten el gas, todos ellos se viven enfrentando todos los días con estos animales, que no están controlados ni supervisados y son muy peligrosos", dijo.

"Es un tema cultural y cuando uno tiene la oportunidad de viajar a otros países de Europa, solamente se ven perros con una correa y un collar, con supervisión y responsabilidad del dueño. No se ven perros sueltos en la calle como vemos en Latinoamérica. Esto claramente es un problema cultural, porque el perro no es un accesorio, es parte de la familia y debe ser cuidado y considerado por sus derechos como animal", subrayó.

PRODUCCIÓN GANADERA

Con respecto a la producción de la provincia, indicó que "en ovinos hoy estamos en 380 mil y en bovinos en 57 mil. Hay dos momentos en el año de venta en los ovinos, generalmente en los me-

ses de verano, cuando se venden corderos. También se mueven por las rutas los camiones con las lanas, pero hoy ya la zona lanera está casi toda de Río Grande hacia el norte y no hay caminos tan complejos. La ruta se pone complicada pasando María Behety para arriba. Se ha sustituido la producción ovina por la bovina y, en lo que es bovinos, durante los meses de diciembre, enero y febrero se ponen los toros con las vacas madres para que puedan procrearse, y los nacimientos se dan entre septiem-

cas del gobierno provincial y nacional. Por supuesto que lo vemos necesario pero hasta ahora son proyectos. Lo que planteamos al municipio fue que habría que hacer algo intermedio entre el matadero que tenemos hoy y el frigorífico que está en proyecto, que va a ser muy caro", indicó.

"El matadero de Ushuaia está cerrado y, si se pudieran hacer las obras podría llegar a abrirse para octubre o noviembre, pero es muy complicado", apuntó.

TURISMO RURAL

Por otra parte dio cuenta de algunas estancias que están abocándose al turismo rural. "Sacando los cotos de pesca, habrá cuatro o cinco establecimientos que estamos intentando hacer algo de turismo rural. Hay dos estancias que estamos haciendo turismo rural, en general la gente viene a las estancias y quiere saber cómo es el modo de vida, contamos la historia, caminan, ver los pájaros, uno les comenta sobre la producción. En general el que elige ir a un lugar así es porque le gusta la naturaleza, no es que van a un hotel cinco estrellas. Conviven el rato que están con las personas de las estancias y es una actividad interesante, porque uno aprende de los dos lados", dijo.

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

En materia de comunicaciones, planteó que "las personas que tienen internet en el campo es porque contratan un servicio y lo pagan, no hay ninguna cobertura de telefonía prevista desde lo estatal, a diferencia de otros países. En Chile por ejemplo, el Estado le exige a las telefónicas la colocación de antenas en distintos puntos para que todo el mundo se pueda conectar de una manera más accesible. Eso acá todavía no sucede, así que uno contrata el servicio. Es necesario porque uno vive en el campo y tiene necesidad de trabajar, de estudiar y de conectarse; además de poder ver una película y distenderse. La conectividad hoy es fundamental para hacer atractiva la vida rural para la gente joven", sostuvo.

Con respecto al gas, dijo que "había un subsidio que se había logrado hace muchos años, pero este año con todos los recortes que hubo, desde la provincia decidieron quitar el subsidio. Por suerte pudimos tener reuniones de entendimiento y se ha hecho una reducción del subsidio que teníamos en la zona rural. Nos subsidian una cantidad menor cuando uno vive y trabaja en el campo, y esto es específicamente para las actividades de vivienda y de producción rural. Uno cuida mucho el gas, porque es muy caro", concluyó.

bre, octubre y noviembre. En esta época de otoño es cuando se hacen todos los rodeos y se venden terneros o novillos. También se venden los animales de descarte, como las vacas viejas. En este momento del año hay mucha circulación de camiones porque esta movida tiene que ser antes del invierno", explicó.

Parte del debate con el municipio fue la soberanía alimentaria, porque "Tierra del Fuego no produce la cantidad de carne necesaria para abastecer el mercado de la provincia, y se estima un 15%. Algunos animales se faenan acá y otros se llevan a terminar de engordar en el norte. Mucho vuelven en formato de carne a la provincia", señaló.

Consultada sobre el proyecto de frigorífico, aclaró que todavía es un proyecto muy costo y debería haber algo intermedio. "El matadero claramente es una planta antigua que tiene muchas fallencias, más allá de que se sigue invirtiendo, porque por ahora es la única planta de faena estatal que hay en la zona. Claramente quedó en el medio de la ciudad y esto lo conversamos con el municipio. Hoy no está el predio comprado, no está la plata del BID para el frigorífico, y está todo en stand by, por decisiones políti-

Se reunieron esta semana con autoridades del gobierno

Las cámaras empresariales plantearon su preocupación por los cortes de luz

El presidente de la Cámara de Turismo dio a conocer los planteos realizados a las autoridades de gobierno, a raíz del perjuicio que están ocasionando los cortes de luz. Ángel Brisighelli marcó la necesidad de conocer no sólo la fecha de puesta en marcha de la turbina, sino el estado real de todo el sistema de generación y distribución, porque el crecimiento de la ciudad no ha sido acompañado por un crecimiento del parque generador. Respecto de la temporada invernal, no son tan optimistas como el año pasado, porque la Argentina se ha vuelto cara en dólares y ya no va a resultar un destino tan atractivo para el turismo brasileño, menos para el turismo nacional por la caída del poder adquisitivo. Sobre el impuesto a las Ganancias, descartó que se aplique porque la 19640 exceptúa a la provincia del pago de todos los impuestos que no tengan afectación específica.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia del encuentro mantenido con autoridades del gobierno, vinculado con el impacto negativo que están teniendo los cortes de luz en Ushuaia. El martes se reunieron con la Ministra de Infraestructura y Energía la Cámara de Turismo, junto con la Cámara de Comercio, la de Hotelería, Gastronomía y las agencias de viajes. "La reunión fue buena y eso es lo importante. La intención de la reunión era plantearles la preocupación por la situación que está viviendo Ushuaia con la generación de energía eléctrica, por el parate de la turbina Rolls Royce, y obtener información de primera mano de cuándo habría una resolución

barrios afecta la calidad de vida de todos. El problema atraviesa todos los estratos de la comunidad de Ushuaia", subrayó.

Observó que "hubiera sido una situación mucho más compleja en temporada alta y la verdad es que no hay una buena fecha para que se pare la turbina. El problema no es la temporada sino las pocas horas de luz".

ECOTASA

Con respecto a la Ecotasa, "todavía no hay novedades por ese lado. Tuvimos una reunión en el Concejo Deliberante a fines de febrero y expusimos la posición de las cámaras. El Concejo quedó en hacer otra reunión

diferente. En este contexto económico tenemos bastante retraída la demanda en todo el país y suponemos que nos va a afectar de alguna forma. Con el turismo brasileño hemos pasado de un año de tener un dólar sobrevaluado a estar en una situación de un dólar prácticamente atrasado, que hace que este año seamos mucho menos atractivos para el mercado brasileño en lo económico. La ciudad sigue teniendo sus atractivos pero, económicamente, para el turista brasileño le va a ser bastante más caro venir este año que el año pasado. No sabemos cómo va a impactar todo esto, pero estamos atentos para ver con qué número nos vamos a encontrar. En resumen, no estamos esperando una temporada tan buena como la del año pasado y creemos que va a ser un poco más baja", pronosticó.

"En junio vamos a empezar a vislumbrar la situación porque, tanto el argentino como el brasileño, deciden su viaje mucho más sobre la fecha. Eso es malo para los viajes, porque los pasajes comprados con poca anticipación terminan siendo extremadamente caros. A mediados de agosto vamos a tener números más firmes sobre la realidad", apuntó.

Respecto de la conectividad, indicó que "Ushuaia en este momento está en la temporada más baja. Aerolíneas tiene solamente tres vuelos y hay uno más de Flybondi o Jetsmart. Estamos teniendo entre cuatro y cinco vuelos diarios a Buenos Aires. Después tenemos vuelos a Calafate y el vuelo a Córdoba, que está todo el año".

GANANCIAS FUERA DE DISCUSIÓN

Finalmente se le pidió opinión sobre el alerta que encendió el gobierno fueguino respecto del pago del impuesto a las Ganancias en la provincia. "Yo no soy especialista en el tema impositivo pero no creo que sea real el cobro de este impuesto en Tierra del Fuego. Entiendo que están apretando por todos lados pero la 19640 dice que Tierra del Fuego está exenta del pago de todos los impuestos nacionales que no tienen afectación específica. Aquellos impuestos que tienen afectación específica hay que pagarlos y por ese motivo pagamos el impuesto al cheque", concluyó.



El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia del encuentro mantenido con autoridades del gobierno, vinculado con el impacto negativo que están teniendo los cortes de luz en Ushuaia.

del problema más urgente, que es la puesta en marcha de la turbina, y también averiguar cuál es el estado real de todo el sistema de generación y distribución, dónde están los cuellos de botella y en qué debería trabajar el Estado en el mediano plazo para que esto no sea solamente poner en marcha la turbina, sino que tengamos una solución de fondo al problema, para evitar las situaciones que ha tenido Ushuaia en los últimos años. El crecimiento de la ciudad no está acompañado con el crecimiento del parque generador", señaló.

"En este contexto de limitación de la generación, algunos grandes consumidores, como las empresas de turismo, han sido desconectados de la red y no están trabajando. Las fábricas, que son los consumidores más grandes, están paradas, y algunos hoteles están desconectados de la red y tienen que trabajar con generadores importantes. La mayor parte de esos aparatos son utilizados por la industria petrolera y están disponibles en Río Grande, así que hubo que traer grupos generadores grandes de Río Grande a Ushuaia, y alquilarlos para poder reactivar la producción", dijo.

"El problema no es puntual para las empresas de turismo, esto afecta a toda la comunidad, porque han apagado la mayor parte del alumbrado público y eso genera una reducción en la calidad de vida, que termina afectando a todo el mundo. Los cortes rotativos en los

invitando a otros actores de la sociedad para exponer respecto del tema. Pedimos que nos invitaran a esa nueva reunión, pero eso todavía no pasó", indicó.

"La Ecotasa la cobraría la municipalidad, el monto es de tres dólares y medio o cinco dólares, que está por definirse, por día de alojamiento hasta un máximo de tres días. Uno de los graves problemas que hay es que no está definido cómo lo van a cobrar, a quién se lo van a cobrar y el mecanismo de cobro. Eso es uno de los problemas más graves que hay, porque si se decide cobrar un impuesto a todos los turistas, se debería cobrar a todos y no solamente a unos en detrimento de otros. Tampoco sabemos cuál es la capacidad real para cobrar ese impuesto. En Misiones cobran la Ecotasa en el aeropuerto cuando la gente sale, y eso le genera a la gente que llega a Iguazú una demora que puede llegar a hasta una hora y eso es insostenible. El daño que termina generando esa Ecotasa ya no es por el monto que están cobrando sino por la demora para la gente", expuso.

TEMPORADA INVERNAL

Por otra parte, se lo consultó sobre las perspectivas para la temporada invernal y dijo que "estamos viendo la temporada con cierta preocupación. La composición del mercado turístico en verano y en invierno es muy

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette
Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres
ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Estaban limpiando los baños

Dos personas resultaron intoxicadas por uso de soda cáustica

Personal policial intervino en un establecimiento educativo sito en Fagnano y Bilbao a raíz de personas que habían sufrido intoxicación por el uso de soda caustica para limpiar los baños.

Río Grande.- Personal de maestranza estaba efectuando limpieza de los baños utilizando soda cáustica lo que ocasionó ardor y picazón, razón por la que se requirió presencia de personal sanitario. La ambulancia trasladó a dos empleadas del establecimiento, quienes fueron asistidas en el sector "Shockroom" recibiendo oxígeno y suero, a la espera de resultados médicos, encontrándose ambas estables en su estado de salud. En la fecha se intervino en un establecimiento educativo sito en Irigoyen y Av. Belgrano a raíz de personas que habían sufrido intoxicación. Momentos después se supo que ambas personas se encontraban estables.



Dos personas resultaron intoxicadas por uso de soda cáustica para limpieza de baños de un establecimiento ubicado en calles Fagnano y Bilbao.

En ruta 3 y circunvalación

Embarazada terminó hospitalizada al protagonizar violento choque

Ayer por la mañana, personal policial intervino a raíz de una colisión vehicular entre los rodados Mercedes Benz de la empresa Líder, conducido por Matías Emanuel Barrera y un Fiat, Cronos, blanco, conducido por Noelia Sayavedra.

Río Grande.- La ambulancia trasladó a Sayavedra al nosocomio en virtud de aquejar dolencias en las piernas, y debido

a su estado de gravedad. Se convocó personal de tránsito y posteriormente se labraron las actuaciones.



Por incendio de una vivienda en la ruta "J"

Condenan a hombre a pena de 3 años de prisión por fallecimiento de 5 personas

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó este miércoles 8 de mayo, a Esteban Mansilla, acusado de cometer el delito de incendio culposo agravado por haber producido la muerte de cinco personas, a cumplir una pena de 3 años de prisión en suspenso.

Ushuaia.- Los jueces además le impusieron el cumplimiento de reglas de conductas durante el tiempo que dure la pena impuesta.

El hecho por el cual el hombre fue juzgado ocurrió el 5 de enero de 2020, momentos antes de las 7 de la mañana cuando el imputado "por imprudencia, negligencia o impericia" causó el incendio en una vivienda ubicada en el kilómetro 6,5 de la ruta "J", que lleva a Puerto Almanza, donde se llevaba a cabo un campamento familiar.

Según la Fiscalía, el imputado habría arrojado en 2 oportunidades, por encima de la estructura metálica de la salamandra que se ubicaba en el comedor de la vivienda una botella plástica transparente, cortada a la mitad, conteniendo en su interior nafta. Esta acción provocó dos explosiones y el posterior incendio de la totalidad de la vivienda.

Como consecuencia de su accionar, produjo la muerte por "Asfixia por lesión respiratoria e intoxicación con gases, producidos durante el incendio", de 4

personas (2 hombres y 2 mujeres) y un bebé.

El Tribunal de Juicio fue presidido por el Dr. Maximiliano García Arpón con las vocalías de los Dres. Alejandro Pagano



Condenan a un hombre por el fallecimiento de 5 personas en el incendio de una vivienda en la ruta "J"

Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla.

El Ministerio Público Fiscal lo representó el Dr. Daniel Curtale y la Defensa Pública fue ejercida por el Defensor Mayor Dr. José María Fernández López.

Un hombre resultó lesionado

Una combi despistó en cercanías de Tolhuin

Ayer por la mañana se produjo un despiste en el kilómetro 2926, acudió personal policial, y móvil sanitario de Puente Justicia hasta el sector.

Río Grande.- En el lugar fue encontrado un rodado utilitario sobre la banquina. La

tórax, por lo que se procede al traslado al Hospital Modular para su atención médica.



Una combi despistó en cercanías de Tolhuin.

unidad marca Iveco, modelo Daily, era guiado por el Misael Di Lella de 36 años, acompañado de Daniel Maldonado de 24, quien presentaba dolencias en zona de

Se realizan las debidas actuaciones, se destaca que por no presentar lesiones se efectivizó la entrega de la unidad a su conductor.

139° Aniversario de la Policía de Tierra del Fuego

Se inauguró en Río Grande una nueva edición de la Expo "Conociendo tu Policía"

La muestra en conmemoración del 138° aniversario de la Policía Provincial se podrá visitar hasta el próximo viernes 10 de mayo, de 09 a 16:00 horas, en la sede del IPRA ubicada en Perito Moreno 168.

Río Grande.- Acompañaron la inauguración el Jefe de la Policía fueguina, Comi-

La propuesta organizada para conmemorar los 138 años de vida de la Policía de

todas las escuelas de la ciudad que fueron invitadas, quienes podrán conocer el trabajo que se realiza en las diferentes comisarías y sus dependencias.

Además, desde la Policía Provincial detallaron que durante la Expo habrá demostraciones, juegos, regalos, simulacros, charlas, debates y muchas propuestas más para toda la familia.

Desde el Gobierno provincial invitaron a vecinos y vecinas de la ciudad de Tolhuin a participar de la inauguración de la Expo "Conociendo tu Policía" que se realizará mañana jueves 9, desde las 10:00, en el Gimnasio Polideportivo "Ezequiel Rivero" ubicado en Lucas Bridges N°322. La muestra se desarrollará los días 9 y 10 de mayo, de 10 a 18:00.



Se inauguró en Río Grande una nueva edición de la Expo "Conociendo tu Policía".

sario General Jacinto Rolón, acompañado por autoridades de la fuerza, mientras que en representación del Gobierno de la Provincia asistieron el secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz y el secretario de Representación Política, Federico Giménez.

la Provincia lleva el nombre de "138 años en movimiento" y busca acercar a la policía con la comunidad, permitiendo que la población conozca de cerca su trabajo y compromiso.

En la muestra de este año participan los niveles inicial, primario y secundario de



La muestra estará dispuesta hasta el próximo viernes 10 de mayo, de 09 a 16:00 horas, en la sede del IPRA ubicada en Perito Moreno 168.

El Mercado en tu barrio

SÁBADO 11

11 a 20 H

Polideportivo Malvinas Argentinas
Giamarini 3419

Carnicería, pollería, pescadería, verdulería, pollos RGA, artículos de limpieza, artesanos y elaboradores locales.

Secretaría de Gestión Ciudadana

RGA

RIOGRANDE MUNICIPIO



Futsal Femenino

Se completó de forma exitosa la fecha del Torneo Apertura en futsal (C.A.F.S.)

El domingo 5 de mayo a partir de las 11.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande; disputó con gran éxito la tercera fecha del Torneo de Futsal Femenino Apertura junto a dieciocho equipos que se dividieron entre las zonas "A" y "B".

Río Grande.- Nuevamente el polideportivo Carlos Margalot, fue el escenario elegido por la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande para desarrollar con gran éxito la tercera fecha del Torneo Apertura de futsal femenino en la modalidad (C.A.F.S.) en la cual enfrentó el domingo 5 de mayo a dieciocho equipos que con gran impulso; las chicas pugnan por el derecho a transformarse campeonas absolutas entre las zonas "A" y "B" (respectivamente).

Donde en esta oportunidad, una vez más, la gran familia 'salonista' que es fiel e incondicional seguidora de esta ya tradicional y popular competencia que se disputa por estas latitudes hace más de veinte años y que ha logrado a través del tiempo poder evolucionar de forma exponencial y conseguir la tan esperada visibilización y así hacer

po en actividad y agradece el apoyo de la prensa local al fútbol femenino.

Además destacó que: "contarte que la mayoría de las jugadoras pertenecemos a la selección senior de Río Gran-



El equipo de Patagonia, categoría mayores.

de, donde este año nos toca participar del patagónico en la ciudad de Dalcahué, Chile en el mes de octubre, y esta previa preparación que estamos realizando nos permite tener ese roce tan necesario para así poder desarrollar un buen papel deportivo en el patagónico para este evento que ya lleva una cantidad enorme de años, y se generó aquí, en nuestra en la ciudad de Río Grande, y por supuesto, el promotor de este especial certamen fue el amigo Benito Barrionuevo actual presente de la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande. Se inició acá, donde después, bueno, se fueron sumando otras ciudades, y todos los años le toca a una de las representativas organizarlo, este año le toca a la ciudad de Dalcahué, y nosotras, más que todo, armamos este equipo con la senior para mantenerlo en actividad, para que no llegáramos a los torneos paradas prácticamente. Entonces nos sirve".

"También quiero agregar que para nosotras es importante anticiparse a lo que sea, si bien es participativo en definitiva, porque la intención que se tiene para este evento, esto inicia para de pronto mantenerse vivas, mantenerse en amistad con las diferentes chicas de los equipos que a través de los años han participado, y yo creo que eso es de suma importancia".

"Y en mi caso personal, bueno, contarte que yo todavía sigo en carrera, o sea, ya de por sí soy arquera, así es que, participo en todos los equipos que me fueron convocado, que es en la valla, mi lugar es el arco y para mi es lindo y es muy divertido ya que también disfruto de la compañía de amigas que a través de los años fuimos jugando, como así también de aquellas chicas que se fueron retirando con el tiempo, pero si continuamos viéndonos en todos los torneos que organiza en nuestra ciudad la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande, como así también en todos los torneos de futsal femenino que organiza el Municipio de Río Grande, así es que, es una gran satisfacción para mi poder continuar activa ya que he logrado mi propia experiencia, de la cual, bueno, la mayoría de los equipos sí me llaman, ahí estaré, estado



El equipo de Fusión, categoría mayores.

visible lo que muchos críticos de forma semántica no pudieron reparar a simple vista; 'que es ver a la mujer jugar al futsal o fútbol con total libertad', diríamos, un sueño muy anhelado y hoy ya transformado en realidad.

En la entrevista realizada a Belén Fernández, integrante del equipo 'Atlético Río Grande', detalló que se están preparando para el evento que se llevará a cabo en el mes de octubre del corriente año en Dalcahué, Chile. Belén es arquera y destaca la importancia de mantener al equi-



El equipo de Atlético Río Grande, categoría mayores.

físico hay todavía y este año me tocó armar un equipo con mis chicas, como yo les digo, para mantenerlas a ellas, más que todo en actividad, porque yo sigo como recién mencioné".

"Para cerrar quiero convocar a todas las y los vecinos de Río Grande a que nos acompañen cada fin de semana, y sé positivamente que a muchos riograndenses, como a mí, les encanta lo que es fútbol, así es que espero que nos sigan, porque además disfrutaran de partidos involvi-

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

dables, no se arrepentirán, muchas gracias”.

Detallando a continuación los resultados de la quinta fecha y la tabla de posiciones.

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría mayores zona: “B” – inicio: 11.00 horas

Saque inicial: Libertad

Libertad 2 Sol Naciente 1

Partido 2 – categoría mayores – zona: “A” – inicio: 12.00 horas

Saque inicial: Garibaldi

Hor-Val 2 Garibaldi 2

Partido 3 – categoría mayores zona: “B” – inicio: 13.00 horas

Saque inicial: Atlético Río Grande

Patagonia 3 Atlético Río Grande 1

Partido 4 – categoría mayores zona: “A” – inicio: 14.00 horas

Saque inicial: Deportivo Tigre

Fusión 7 Deportivo Tigre 2

Partido 5 – categoría mayores zona: “B” – inicio: 15.00 horas

Saque inicial: Deportivo Sur

Deportivo Sur 1 Fusión “B” 12

Partido 6 – categoría mayores zona: “A” – inicio: 16.00 horas

Saque inicial: Águilas del Sur

Águilas del Sur 3 Spordivas 1

Partido 7 – categoría mayores zona: “A” – inicio: 17.00 horas

Saque inicial: Liga del Norte

Liga del Norte 6 A.A.T.E.D.Y.C. 3

Partido 8 – categoría mayores zona: “B” – inicio: 18.00 horas

Saque inicial: Tercer Tiempo

Tercer Tiempo 7 Águilas “B” 2

Partido 9 – categoría mayores zona: “B” – inicio: 19.00 horas

Saque inicial: Unión Austral

Olympic FC 0 Unión Austral 9

Tabla de Posiciones

Zona: “A”

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Libertad	2	1	0	1	2	1
Sol Naciente	1	0	0	1	1	2

DIF. Puntos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Fusión 3	3	0	0	3	18	4
+14 6						
Águilas del Sur	3	3	0	0	9	5
5 +4 6						
Liga del Norte	3	1	2	0	10	7
7 +3 4						

Fusión “B”	3	3	0	0	30
4 +26 6					
Tercer Tiempo	3	2	1	0	14
3 +11 5					
Atlético Libertad	3	2	1	0	10
3 +7 5					
Águilas del Sur “B”	3	2	0	1	1



El equipo de Deportivo Tigre, categoría mayores.

Garibaldi	3	1	1	1	9	18	10	+8	4
6 +3 3									
Hor-Val	3	0	2	1	5	6	7	-1	4
-1 2									
A.A.T.E.D.Y.C.	3	1	0	2	10	7	+6	3	
13 -3 2									
Deportivo Tigre	3	0	1	2	8	5	-1	2	
15 -7 1									
Spordivas	3	0	0	3	2	3	11	-8	1
15 -13 0									
Zona: “B”						20	-18	0	
Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC			
DIF. Puntos									
Patagonia	3	2	0	1	6				
Unión Austral	3	1	1	1	13				
Sol Naciente	3	0	2	1	4				
Atlético Río Grande	3	0	1	2					
Deportivo Sur	3	0	0	3	2				
Olympic FC	3	0	0	3	3				
33 -30 0									

Municipalidad de Ushuaia

Abrieron las inscripciones para el “Taller de Ajedrez” destinado a jóvenes y adolescentes

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación y la Coordinación de Juventudes, informa a vecinas y vecinos que se encuentran abiertas las inscripciones para el “Taller de Ajedrez”, que es destinado a jóvenes y adolescentes de 11 a 29 años.

Ushuaia.- La iniciativa, que es parte de los esfuerzos municipales para potenciar el deporte ciencia a través de la Escuela de Ajedrez Municipal, se realizará en los talleres culturales municipales de la calle Fagnano N° 486 de lunes a viernes entre las 18:00 y 20:00 horas. Quiénes deseen participar, podrán inscribirse contactándose al

busca acercar a las juventudes una variada oferta de actividades, entendiendo estos espacios como lugares de

en el desarrollo de sus habilidades y la participación en el aspecto más competitivo del deporte”.



recreación y contención donde se forjan lazos comunitarios”.

Por su parte, el coordinador de Juventudes; Agustín Monzón, subrayó que: “estos dispositivos son sumamente necesarios para garantizar a nuestras y nuestros jóvenes el acceso a estas actividades muchas veces reservadas al ámbito privado. Junto a estos talleres, nos encontramos acompañando también a chicas y chicos

correo juventudes.ushuaia@gmail.com.

Al respecto, Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que: “este taller responde a una política pública impulsada por el intendente Walter Vuoto que

Municipio de Río Grande

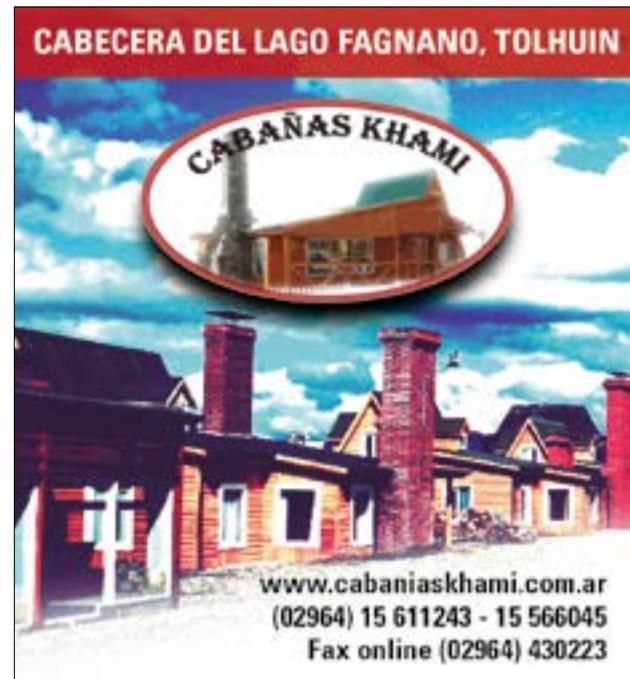
Iniciaron la campaña de vacunación antigripal para adultos y adultas mayores

La misma se desarrolla a partir de un trabajo conjunto entre la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y la Secretaría de Salud. Esta iniciativa del Municipio de Río Grande busca acompañar y cuidar la salud de los adultos y adultas mayores de nuestra ciudad ante la llegada de la época invernal.

Río Grande.- En esta oportunidad, profesionales del área de Salud Municipal vacunaron a adultos y adultas mayores con movilidad reducida. La jornada se desarrolló en la Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Av. San Martín 678. Esta Campaña de Vacunación continuará en todos los Centros Municipales de Salud de Río Grande para adultas y adultos mayores sin obra social.



Es importante destacar que, la Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es un espacio donde se llevan a cabo diversas actividades físicas



y motrices, destinadas a fortalecer el envejecimiento activo y a estimular la vinculación entre pares.

Para la gestión del intendente Martín Pérez, las adultas y los adultos mayores son una prioridad, es por ello que permanentemente se llevan adelante acciones que promueven el cuidado de su salud y bienestar, y que a su vez refuerzan lazos de comunidad.

En exitosa campaña de vacunación

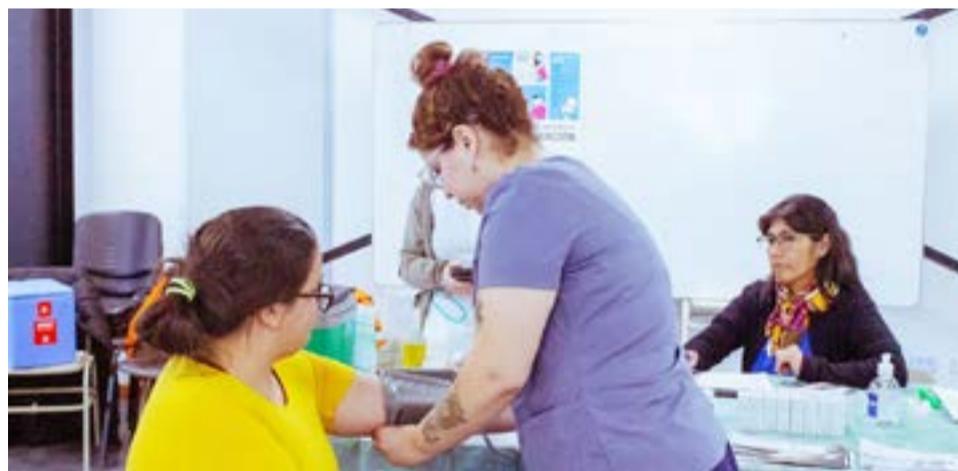
Este año se logró duplicar la cantidad de dosis aplicadas respecto a 2023

En la campaña de vacunación que se realizó en Tierra del Fuego durante la 'Semana de las Américas' entre el 20 y el 27 de abril pasado se administraron 5800 dosis de vacunas. La cifra duplicó la cantidad de dosis aplicadas en la misma campaña de 2023.

Río Grande.- La jefa del Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles, Ariana Benetucci, festejó que se haya incrementado el número de vacunaciones y destacó la tarea que realizaron los vacunadores, los equipos de salud y la

respuesta de la población en las tres localidades.

La Semana de Vacunación de las Américas tiene el objetivo de reforzar las acciones para que toda la población cuente con inmunización frente a enfermedades



prevenibles con vacunas. En Tierra del Fuego se suministraron vacunas del calendario nacional, antigripales y refuerzo COVID. La campaña estuvo dirigida a la población en general, personas con factores de riesgo, personal de salud y servicios esenciales.

La vacunación se realizó en los puntos fijos habituales con horarios ampliados durante los fines de semana y también en actividades por fuera del ámbito de la salud como establecimientos escolares de todos los niveles, comercios y en la zona rural.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577